

# Imperio Mexicano



1864 1867



CARTA CON PORTE DE UN REAL DEL DISTRITO POSTAL DE APAN, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ( SOLO NOMBRE).

LA DISTANCIA DE APAN A MEXICO ERA DE 25  $\frac{1}{2}$  LEGUAS, PASANDO POR : IROLO, OTUMBA, SAN JUAN TEOTIHUACAN, TULPETLAQUE Y MEXICO.

EL PRIMER ENVIO A APAN CONSISTENTE EN 500 TIMBRES, FUE EL 13 DE MAYO DE 1864, Y LA CARTA ESTA CANCELADA EL 27 DEL MISMO MES, 13 DIAS DESPUES DE LA FECHA DE INICIO DE ESTA EMISION.

LOS TIMBRES DE APAN USADOS, SOLO SE CONOCEN EN CARTAS ENVIADAS A "DON ANTONIO DE VERTIZ".



CARTA CON TIMBRE DE DOS REALES EL CUAL NO MUESTRA NUMERO DE FACTURA, SOLO DISTRITO LO ANTERIOR POR CORRESPONDER AL PRIMER PERIODO.

LA CARTA ESTA FECHADA EL 1 DE JUNIO DE 1864 CORRESPONDE AL ENVIO (40-1864) EL CUAL FUE ENVIADO EL 17 DE MAYO DEL MISMO AÑO Y CONSISTIO EN 500 TIMBRES.

EL SOBRE DE REFERENCIA MUESTRA DOS CANCELACIONES UNA CIRCULAR FRANCO PACHUCA CANCELANDO EL TIMBRE Y EN EL REVERSO LA CANCELACION DE CAJA CON FECHA (SIENDO SU USO DE RAREZA EXTREMA DURANTE EL IMPERIO).



CARTA CON UN TIMBRE DE DOS REALES DEL DISTRITO POSTAL DE QUERETARO, ENVIADA A LA CIUDAD DE MEXICO.

EL TIMBRE SOLO MUESTRA NOMBRE DEL DISTRITO. LO ANTERIOR DEBIDO A CORRESPONDER AL PRIMER PERIODO (15 DE MAYO - 19 DE JULIO DE 1864).

LA CARTA ESTA FECHADA EL 6 DE SEPTIEMBRE Y RECIBIDA EN MEXICO, SEGÚN CANCELADOS EL 8 DE SEPTIEMBRE.

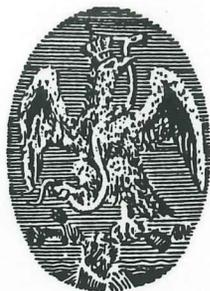
LA CARTA MUESTRA DIRECCION DEL DESTINATARIO, SIENDO ESTA : "PUENTE DE JESUS 5" (ANTES CALZADA DE IXTAPALUCA, EN EL SIGLO XVI, FUE LLAMADA "CALLE DE LOS FLAMENCOS", EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII, LOS DIVERSOS TRAMOS RECIBIERON LOS NOMBRES DE "CALLE DE LAS REJAS", "DEL PORTAL COELI", "PLAZUELA DEL HOSPITAL DE JESUS", "PUENTE DE JESUS Y RASTRO". HOY, DICHO TRAMO CORRESPONDE A "PINO SUAREZ").



CARTA CON UN TIMBRE DE DOS REALES, QUE SOLAMENTE MUESTRA NOMBRE DE DISTRITO " QUERETARO", PERTENECIENTE ESTE AL PRIMER PERIODO ( EN USO DEL 15 DE MAYO AL 19 DE JULIO DE 1864 ).

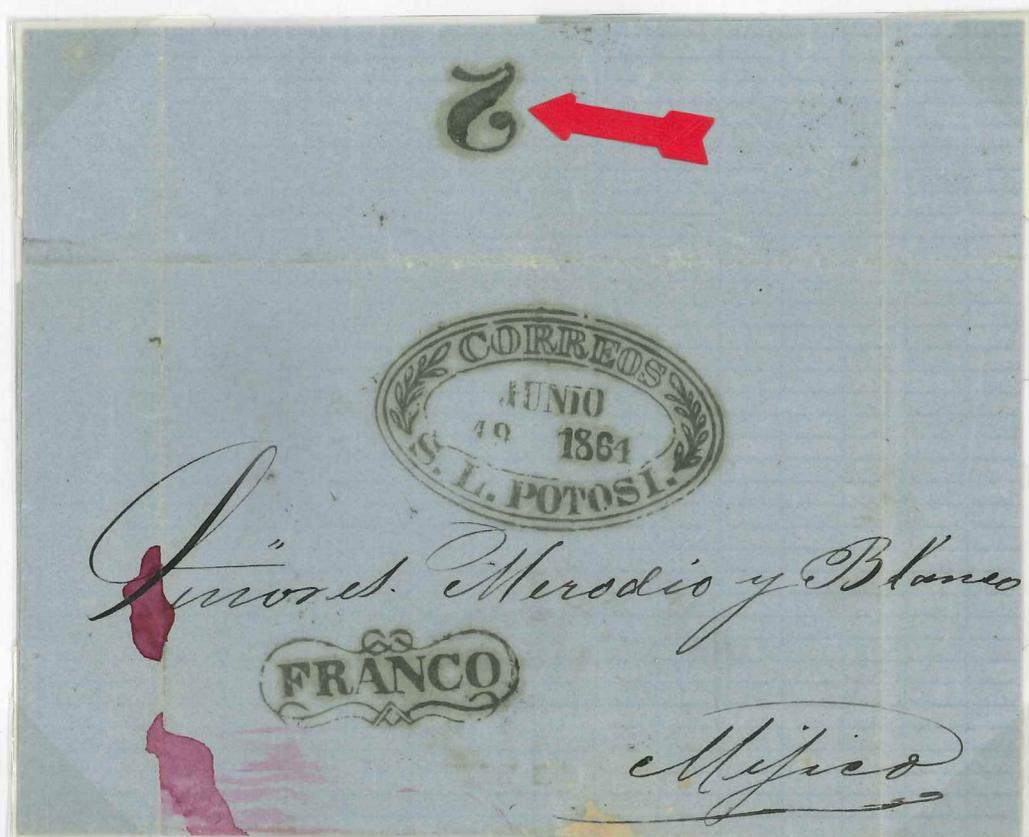
LA CARTA ESTE FECHADA EL 26 DE MAYO DE 1864 EN CELAYA, TAL COMO SE MUESTRA EN FORMA MANUSCRITA AL FRETE DE LA MISMA.

EL TIMBRE MUESTRA CANCELACION DE COLOR AZUL - VERDE PERTENECIENTE A LA OFICINA SUBALTERNA DE CELAYA, LA CUAL UNICAMENTE RECIBIO 75 TIMBRES EN ESTE PRIMER PERIODO.



CARTA CON TIMBRE DE DOS REALES DEL DISTRITO DE QUERETARO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO, (SIN NUMERO DE FACTURA SOLO NOMBRE DEL DISTRITO), MISMO QUE SE SUBCONSIGNO A LA OFICINA POSTAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO ; ESTIMANDO QUE DURANTE ESTE PERIODO (MAYO 15 A JULIO 30), UNICAMENTE SE REMITIERON 100 TIMBRES.

LA CARTA ES ENVIADA A MEXICO EL 25 DE OCTUBRE DE 1864, MOSTRANDO ESTA, SELLO DE RECEPCION (COLOR AZUL) DE LA OFICINA DE CORRESOS DE LA CIUDAD DE MEXICO).



CARTA CON "SELLO NEGRO", INDICANDO FRANQUEO MIXTO (IMPERIO Y REPUBLICA), LA CUAL MUESTRA CANCELADOR DE LA OFICINA POSTAL DE SAN LUIS POTOSI, CON FECHA JUNIO 19 DE 1864 Y SELLO DE "FRANCO" PERTENECIENTE A SAN LUIS POTOSI, INDICANDO QUE EL PORTE FUE PAGADO. EN EL REVERSO TIENE UN "2", PORTE QUE FUE PAGADO A LAS FUERZAS DE LA REPUBLICA. EL ORIGEN DE ESTOS FRANQUEOS MIXTOS SE DEBE A LAS GUERRILLAS EN EL ESTADO.

LA CARTA VIAJA DE SAN LUIS POTOSI A MEXICO.



UNO Y DOS REALES EN CARTA, CUYOS NUMEROS DE FACTURAS RESPONDEN 123-1864, IMPRESOS EN CARACTERES GRANDES (SEGUNDO PERIODO).

DE LA FACTURA 123-1864, LA OFICINA PRINCIPAL DE MEXICO RECIBIO CON FECHA 15 DE JULIO, 600 TIMBRES DE UN REAL Y 2,500 DE DOS REALES.

EL TIMBRE DE UN REAL MUESTRA DOBLE TRANSPORTE QUE CUBRE LA DESIGNACION DEL VALOR (UN REAL).

LA CARTA ESTA FECHADA EL 21 DE JULIO DE 1864 Y CANCELADA POR LA PRINCIPAL DE CORREOS EN MEXICO, CON SELLO CIRCULAR CON FECHA AL CENTRO.



DE LA CIUDAD DE DURANGO CON FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 1864 FUE ENVIADA ESTA CARTA A LA CIUDAD DE ZACATECAS.

LA CARTA ESTA FRANQUEADA CON UN TIMBRE DE DOS REALES FACTURA 156-1864 CON NUMEROS GRANDES PROPIOS DEL SEGUNDO PERIODO, LA PRINCIPAL DE DURANGO RECIBIO 5000 TIMBRES EL 25 DE AGOSTO, SIENDO ESTE EL PRIMER ENVIO QUE REALIZO LA PRINCIPAL DE MEXICO.

LA CARTA MUESTRA EN FORMA MANUSCRITA LA PALABRA "FRANCA" INDICANDO QUE EL PORTE ESTABA PAGADO.

LA CARTA RELATA EL "BANDIDAJE POR PARTE DE CARBAJAL EN LAS HACIENDAS DE LA ZONA".



DOS REALES 170-1864 DISTRITO SAN LUIS POTOSI, EN CARTA FECHADA EN ENERO 4 DE 1865 Y QUE ES ENVIADA DE PINOS (ZACATECAS) A LA CIUDAD DE GUADALAJARA.

LA OFICINA SUBALTERNA DE PINOS DURANTE EL IMPERIO, REPORTABA A LA PRINCIPAL DE SAN LUIS POTOSI.

EL TIMBRE MUESTRA EL NUMERO DE SUBCONSIGNACION 32, DE LA PRINCIPAL DE SAN LUIS POTOSI, DE LOS CUALES SE ESTIMA QUE ESTA RECIBIO UNICAMENTE 100 TIMBRES.

LA VILLA DE PINOS TUVO IMPORTANCIA POR LA EXPLOTACION DE LA MINA DE NOMINADA LA CANDELARIA, DE LA CUAL SE EXTRAIA ORO PRINCIPALMENTE



DOS REALES FACTURA 175-1864 LA CUAL CORRESPONDE AL PRIMER ENVIO A ESA OFICINA Y QUE SÉ RECIBIO HASTA EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 1864, ENVIANDO PARA TAL EFECTO, 2500 TIMBRES.

MONTERREY RECIBE TIMBRES HASTA EL MES DE SEPTIEMBRE, YA QUE ESTA PLAZA Y MATAMOROS NO HABIAN SIDO TOMADAS POR LAS TROPAS IMPERIALES AL MANDO DE TOMAS MEJIA.

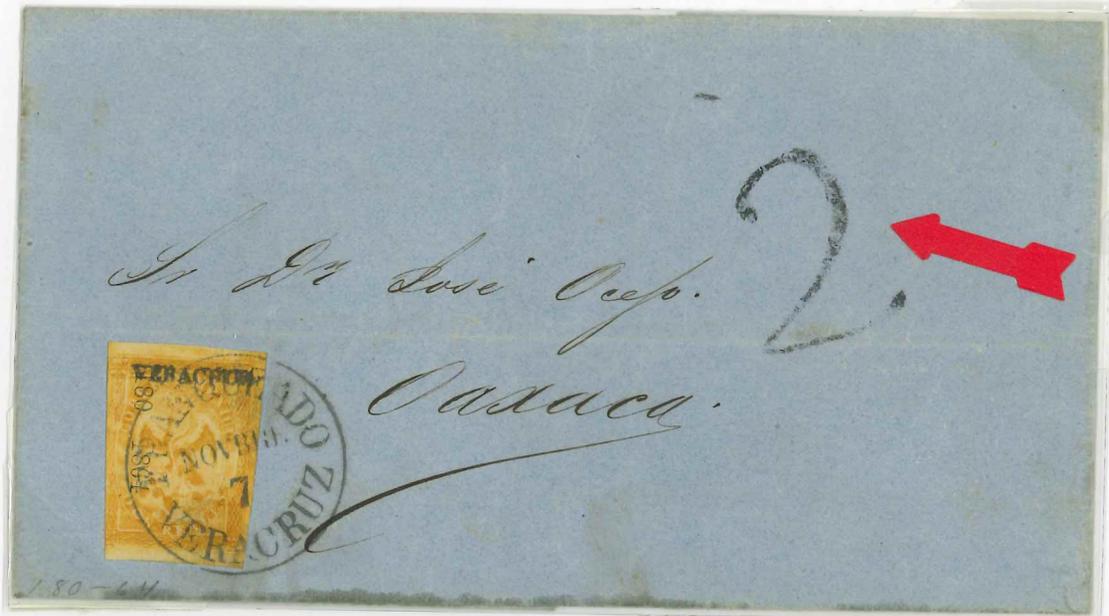
LA CARTA FECHADA EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 1864 FUE REMITIDA A DURANGO EXISTIENDO UNA DISTANCIA ENTRE ESTAS DOS CIUDADES DE 221 LEGUAS, SIENDO ESTAS 142 A ZACATECAS Y 79 A DURANGO.



CARTA FRANQUEADA CON UN TIMBRE DE UN REAL ( 179 - 1864) ULTRAMARINO Y UNO DE DOS REALES (87 - 1865) DEL DISTRITO POSTAL DE PUEBLA, UNIDOS EN CANCELACION DE ACATLAN, PUEBLA, DE FECHA 2 DE AGOSTO DE 1865. LOS ENVIOS INICIALES DE MEXICO A PUEBLA, SE REALIZARON EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 1864 Y EL 27 DE MAYO DE 1865.

LOS TIBRES MUESTRAN NUMEROS DE SUBCONSIGNACION PARA ACATLAN 62 Y 47, DE LOS CUALES PUEBLA ENVIO A ACATLAN 100 Y 300 TIMBRES, RESPECTIVAMENTE.

ACATLAN SIGNIFICA EN EL DIALECTO DE SUS POBLADORES "CAÑAVERAL ". ESTE LUGAR DISTA 30  $\frac{1}{2}$  LEGUAS DE LA CIUDAD DE PUEBLA.



CARTA QUE NOS INDICA FRANQUEO MIXTO, LA CUAL TIENE DE DOS REALES FACTURA 180-1864 DEL DISTRITO POSTAL DE VERACRUZ. LA CARTA ES REMITIDA A OAXACA CON FECHA 7 DE NOVIEMBRE DE 1864.

EL SELLO 2 INDICA EL PORTE QUE PAGO A LAS FUERZAS DE LA REPUBLICA, EN LA CIUDAD DE OAXACA, MISMA QUE ESTABA EN MANOS DE PORFIRIO DIAZ.

LO ANTERIOR DETERMINA QUE PAGA 2 REALES AL CORREO IMPERIAL POR SU ENVIO DE VERACRUZ A OAXACA, Y 2 REALES A LAS FUERZAS DE LA REPUBLICA EN OAXACA, POR SU ENTREGA.



CARTA CON DOS TIMBRES DEL DISTRITO POSTAL DE SAN LUIS POTOSI, FACTURA 189-1864, COLOR ULTRAMARINO CLARO (COLOR PROPIO DEL PRIMERO Y SEGUNDO PERIODO). LOS ENVIOS DE LA PRINCIPAL DE MEXICO A SAN LUIS CON ESTA FACTURA, CONSISTIERON EN SOLO 500 TIMBRES.

LA CARTA ESTA FECHADA EN SAN LUIS POTOSI, EL 7 DE NOVIEMBRE DE 1864 Y ES ENVIADA AL PUEBLO DE CATORCE.

LA RUTA POSTAL ENTRE SAN LUIS POTOSI Y CATORCE ERA : HACIENDA DEL PEÑASCO, HACIENDA DE ROCAS, VILLA DE LA HEDIONDA, CIUDAD DEL VENADO, CHARCAS, LAGUNA SECA Y REAL DE CATORCE, EXISTIENDO UNA DISTANCIA ENTRE ESTAS DOS POBLACIONES DE 50 LEGUAS.



CARTA ENVIADA A PUEBLA EL 19 DE OCTUBRE DE 1864, PAGANDO PARA TAL EFECTO DOS REALES A LOS QUE CORRESPONDEN LA FACTURA 191-1864 DEL DISTRITO POSTAL DE ORIZABA.

LA DISTANCIA DE ORIZABA A PUEBLA ERA DE 34 LEGUAS PASANDO POR ACULCINGO 6 LEGUAS, PUENTE COLORADO 3 LEGUAS, SAN AGUSTIN DEL PALMAR 4 LEGUAS, ACACINGO 6 LEGUAS, AMOZOC 7 LEGUAS Y A PUEBLA 4 LEGUAS.



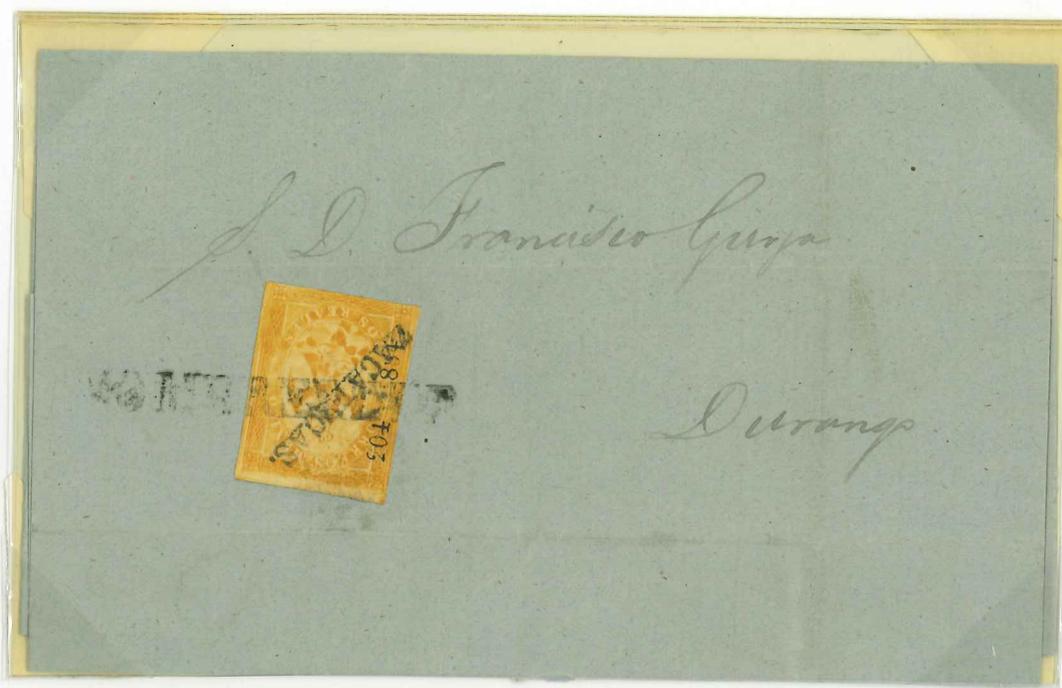
CARTA CON TIMBRE DE DOS REALES 202-1864 Y DISTRITO ZACATECAS, EL CUAL SE SUBCONSIGNO A LA OFICINA SUBALTERNA DE SAIN ALTO, SIN MOSTRAR ESTE NUMERO DE SUBCONSIGNACION.

LOS ENVIOS DE SUBCONSIGNACION FUERON 100 TIMBRES PARA ESTA FACTURA Y LOS UNICOS REMITIDOS DURANTE EL AÑO DE 1864.

LA CARTA ESTA FECHADA EL 28 DE ENERO DE 1865 Y SE ENVIO A LA CIUDAD DE DURANGO.

SAIN EL ALTO, PERTENECE A LA MUNICIPALIDAD DE SOMBRERETE (ZACATECAS).

LA DISTANCIA DE SAIN ALTO A ZACATECAS ERA DE 32 LEGUAS Y DE ZACATECAS A DURANGO 71 LEGUAS.



CARTA FECHADA EN SOMBRERETE (ZACATECAS), EL 28 DE DICIEMBRE DE 1864, LA CUAL FUE ENVIADA A LA CIUDAD DE DURANGO.

LA CARTA FRANQUEADA CON UN TIMBRE DE DOS REALES 204 DEL AÑO DE 1864, Y CANCELADA POR LA OFICINA SUBALTERNA DE SOMBRERETE. EL TIMBRE NO MUESTRA NUMEROS DE SUBCONSIGNACION, YA QUE DURANTE EL AÑO DE 1864, ESTOS NO FUERON USADOS POR LAS OFICINAS DEPENDIENTES DE ZACATECAS.



DOS REALES, FACTURA 206-1864 CORRESPONDIENTE AL DISTRITO POSTAL DESAN LUIS POTOSI, DE LOS CUALES LA OFICINA PRINCIPAL DE MEXICO ENVIO 3000 TIMBRES EL 24 DE DICIEMBRE DE 1864.

LA CARTA FECHADA EN NOVIEMBRE 24 DE 1864, ESTA DIRIGIDA A LA "HACIENDA DEL SALADO"(POR CATORCE), MUNICIPIO DE CEDRAL.

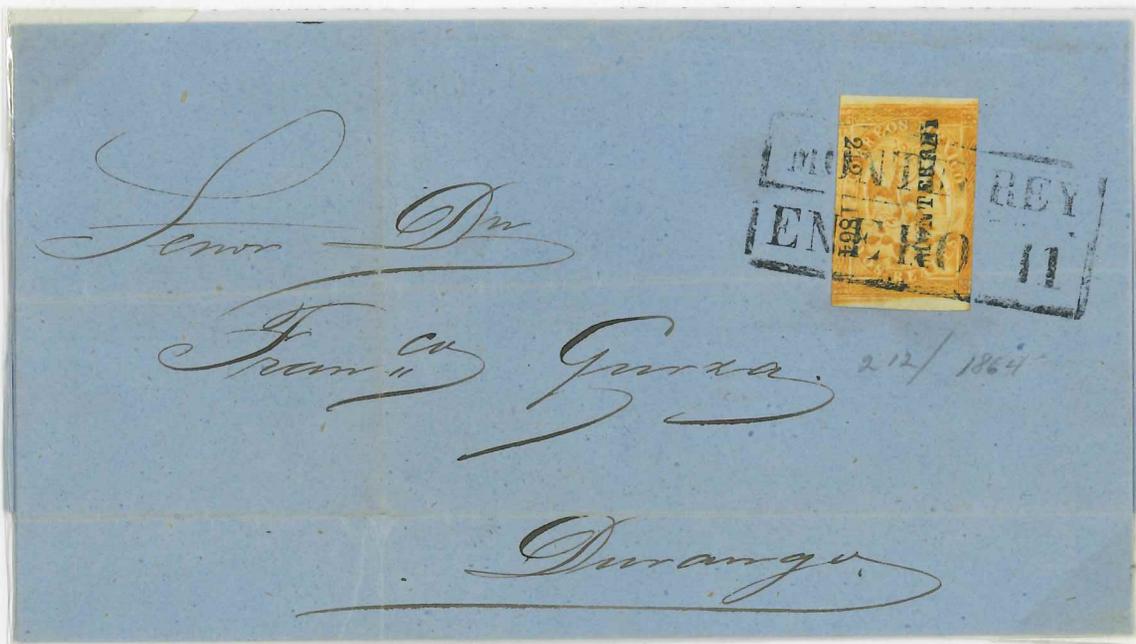
LA CARTA ESTA DIRIGA A "JUAN BUSTAMANTE, ADMINISTRADOR DE LA HACIENDA", QUIEN TAMBIEN ES RECONOCIDO COMO HISTORIADOR EN ESTA EPOCA.



CARTA FRANQUEADA EN MEXICO QUE ESTA PAGANDO PORTE DE TRES REALES ( 1 REAL + 2 REALES).

LA CARTA FECHADA EN NOVIEMBRE 10 DE 1864, TIENE TIMBRE DE 1 REAL, FACTURA 205-1864 Y OTRO DE DOS REALES, FACTURA 209-1864, DE LOS CUALES LA PRINCIPAL DE MEXICO RECIBIO 800 Y 2,400 TIMBRES RESPECTIVAMENTE, MOSTRANDO AMBOS, CANCELACION COLOR AZUL DE LA OFICINA PRINCIPAL DE CORREOS DE MEXICO.

LA CARTA FUE DIRIGIDA A LA CIUDAD DE LEON, EXISTIENDO UNA DISTANCIA ENTRE ESTAS DOS CIUDADES DE 99 LEGUAS, AL NOROESTE DE LA CIUDAD DE MEXICO.



CARTA ENVIADA DE MONTERREY A DURANGO EL DIA 11 DE ENERO DE 1865, LA CUAL ESTA FRANQUEADA CON UN TIMBRE DE DOS REALES DISTRITO MONTERREY, SEGÚN FACTURA 212-1864, LA CARTA MUESTRA CANCELACION DE CAJA "MONTERREY CON FECHA".

EN 1585, "DON LUIS CARBAJAL Y DE LA CUEVA", COMISIONADO POR FELIPE II, DIO EL NOMBRE DE LEON AL PUEBLO DE SANTA LUCIA, MISMO QUE SE TRANSFORMO, EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1596, EN NUESTRA SEÑORA DE MONTERREY, POR "DON DIEGO DE MONTEMAYOR".

MONTERREY CONTABA CON UNA POBLACION APROXIMADA DE 6,000 HABITANTES, EN LA EPOCA DEL IMPERIO.



FRENTE DE LA CARTA CON TIBRE DE DOS REALES DEL DISTITO POSTAL DE PUEBLA, CON NUMEROS DE FACTURA 213-1864, LA CUAL MUESTRA NUMERO DE SUBCONSIGNACION 79, PERTENECIENTE A TEHUACAN, A DONDE SE ENVIARON 400 TIMBRES UNICAMENTE.

LA CARTA ESTA CANCELADA POR LA SUBALTERNA DE TEHUACAN, CON FECHA 8 DE ENERO DE 1865.

LA DISTANCIA DE TEHUACAN A PUEBLA ERA DE 27 LEGUAS, PASANDO POR LOS PUEBLOS DE : TLACOTEPEC 8 LEGUAS, TEPEACA 10 LEGUAS Y A PUEBLA 9 LEGUAS.



CARTA CON DOS TIMBRES DE UN REAL DEL DISTRITO POSTAL DE QUERETARO Y CON FACTURA 223 - 1864.

LA CARTA FUE ENVIADA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO A SAN LUIS POTOSI.

LOS TIMBRES MUESTRAN EL NUMERO "66" QUE ES EL CORRESPONDIENTE A LA SUBCONSIGNACION A SAN MIGUEL DE ALLENDE DE LA PRINCIPAL DE QUERETARO, DE LOS CUALES SOLAMENTE FUERON REMITIDOS 300 TIMBRES A ESTA SUBALTERNA.

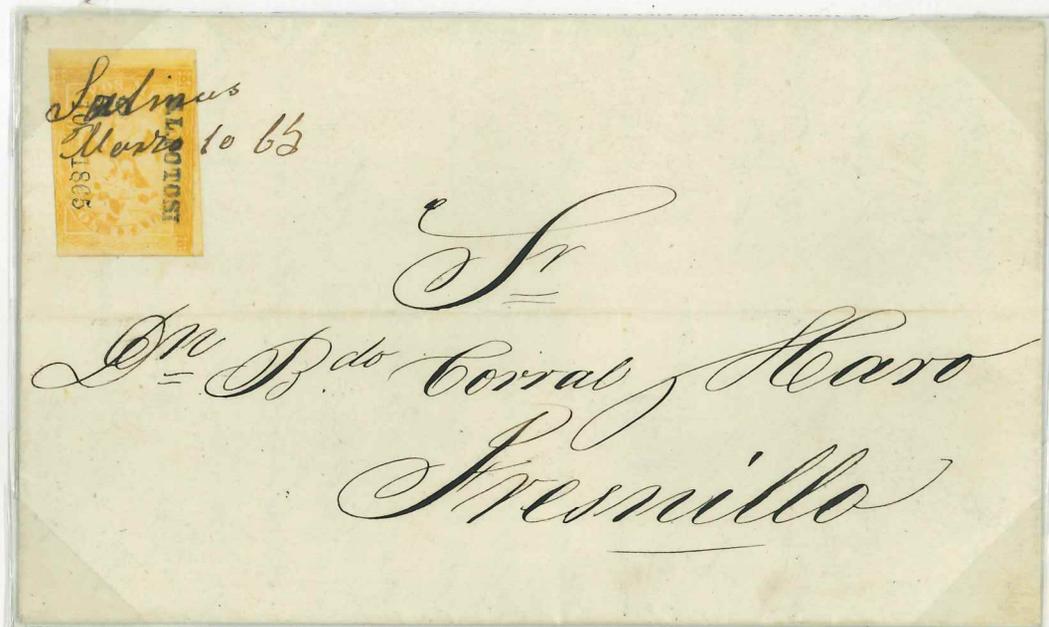
SAN MIGUEL DE ALLENDE ERA UNA SUB-OFICINA A LA QUE REPORTABAN DOLORES HIDALGO, SAN FELIPE Y SAN LUIS DE LA PAZ, DURANTE LA EMISION DE 1856 Y AUN, EN LA EPOCA DEL IMPERIO.



CARTA ENVIADA EL 3 DE MARZO DE 1865, DE SILAO A GUANAJUATO.

LA CARTA TIENE UN TIMBRE, SEGÚN FACTURA 7-1865 DEL DISTRITO POSTAL DE GUANAJUATO Y CUYO NUMERO DE SUBCONSIGNACION ES EL "18" DE LOS CUALES SE ESTIMA QUE LA PRINCIPAL SOLO ENVIO 300 TIMBRES.

LA CARTA MUESTRA CANCELACION DE ROSETA SOBRE EL TIMBRE Y CANCELACION NEGATIVA SOBRE LA CARTA, AMBAS DE SILAO GUANAJUATO.



CARTA CON TIMBRE DE DOS REALES, SEGÚN FACTURA 10-1865 DEL DISTRITO DE SAN LUIS POTOSI, LA CUAL MUESTRA NUMEROS DE SUBCONSIGNACION "20", CORRESPONDIENDO ESTE A SALINAS DEL PEÑON BLANCO, LA PRINCIPAL DE SAN LUIS POTOSI ; SOLAMENTE REMITIO 200 TIMBRES A ESTA SUBALTERNA.

LA CARTA MUESTRA CANCELACION MANUSCRITA DE "SALINAS" Y FECHA "MARZO 10-65".

EN SALINAS DEL PEÑON BLANCO, EXISTIAN NUEVE FABRICAS BENEFICIADORAS DE SAL, TENIENDO UNA PRODUCCION ANUAL APROXIMADA DE 8,500 ARROBAS.

SU POBLACION DE EPOCA ERA DE 2,800 HABITANTES.



CARTA CON TIMBRE DE DOS REALES CON NUMERO DE FACTURA 11-1865 DEL DISTRITO POSTAL DE QUERETARO, LA CUAL MUESTRA NUMEROS DE SUBCONSIGNACION 15, PERTENECIENDO ESTOS A LA OFICINA SUBALTERNA DE SAN JUAN DEL RIO, LA CUAL SE ESTIMA RECIBIO DE LA PRINCIPAL 100 TIMBRES.

LA CARTA FECHADA EL 13 DE FEBRERO DE 1865 Y DIRIGIDA A LA CIUDAD DE MEXICO.

EL TIMBRE MUESTRA EN EL LADO IZQUIERDO QUE EL PAPEL ESTA PREDOBLADO PREVIO A LA GRABACION DEL MISMO.



CARTA CON TIMBRE DE DOS REALES, PERTENECIENTES AL DISTRITO POSTAL DE JALAPA Y CON NUMERO DE FACTURA 42-1865, EL CUAL SE ENVIO, BAJO LA SUBCONSIGNACION 1865-7, A LA OFICINA SUBALTERNA DE PEROTE.

LA CARTA ESTA FECHADA EN LA CIUDAD DE MEXICO, EL DIA 13 DE JUNIO DE 1865 Y CANCELADA POR LA OFICINA PRINCIPAL DE ESTA, SIENDO LA MISMA, REMITIDA A LA CIUDAD DE GUANAJUATO.

ESTE ES UNO DE LOS RAROS USOS, DURANTE EL IMPERIO DE LOS TIMBRES SUBCONSIGNADOS UTILIZADOS FUERA DE DISTRITO.



CARTA RECIBIDA DE ULTRAMAR Y ENCAMINADA POR "NERON HNOS. - WITTENEZ Y CIA." DE VERACRUZ A LA CIUDAD DE MEXICO, LA CARTA MUESTRA EN EL INTERIOR EN MANUSCRITO "FRANCATURA DE ULTRAMAR". LA CARTA ESTA FRANQUEADA CON TIMBRE DE DOS REALES 89-1865 VERACRUZ, MISMA QUE SE ENVIO A MEXICO CON FECHA 2 DE JUNIO DE 1865.

EL PUERTO DE VERACRUZ, FUE SIN DUDA, LA CIUDAD MAS IMPORTANTE DE MEXICO, DEBIDO A QUE ERA LA ENTRADA DE LAS MERCANCIAS Y PERSONAS PROCEDENTES DE ULTRAMAR (CONTINENTE EUROPEO).



DOS REALES CON NUMEROS DE FACTURA 55-1865, CORRESPONDIENTES ESTOS AL DISTRITO POSTAL DE GUADALAJARA.

LA CARTA ESTA FECHADA EL 7 DE NOVIEMBRE DE 1865 Y FUE ENVIADA A LA CIUDAD DE GUANAJUATO, ESTA MUESTRA CANCELACION EN COLOR NEGRO CON FECHA AL CENTRO, PROPIA Y COMUN EN ESA EPOCA, PARA LA OFICINA DE GUADALAJARA.

LA RUTA POSTAL DE EPOCA ERA : ZAPOTLANEJO, TEPATITLAN, JALOSTITLAN, SAN JUAN DE LOS LAGOS, LAGOS DE MORENO, LEON, SILAO, YRAPUATO, SALAMANCA, CELAYA, APASCO Y GUANAJUATO.



CARTA CON UN TIMBRE DE UN REAL PUEBLA FACTURA 56 - 1865 Y CON NUMERO DE SUBCONSIGNACION 32 ATLIXCO, DE LOS CUALES SOLAMENTE SE ENVIARON A ESTA SUBALTERNA 150 TIMBRES, CORRESPONDIENTES A LA FACTURA EN MENCION.

LA CARTA ESTA FECHADA EL 9 DE MAYO DE 1865 Y SE ENVIO A LA CIUDAD DE PUEBLA.

LA DISTANCIA DE ATLIXCO A PUEBLA ERA DE 5  $\frac{1}{2}$  LEGUAS, MOTIVO POR EL CUAL, LA CARTA UNICAMENTE PAGA PORTE DE UN REAL (MENOS DE UNA ONZA DE PESO Y NO MAS DE 16 LEGUAS DE DISTANCIA).



CARTA ENVIADA DE LEON DE LAS ALDAMAS A LA CIUDAD DE GUANAJUATO, CON FECHA 26 DE JULIO DE 1865.

LA CARTA MUESTRA EN EL FRENTE, UN TIMBRE DE UN REAL, FACTURA 58-1865 DEL DISTRITO POSTAL DE GUANAJUATO, EL CUAL ESTA INUTILIZADO CON EL CANCELADOR DE "ROSETA". ASI MISMO, MUESTRA EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO, LA CANCELACION CIRCULAR DE "LEON FRANCO" CON FECHA.

ADICIONALMENTE A LOS NUMEROS DE FACTURA, EL TIMBRE MUESTRA UN NUMERO "40" CORRESPONDIENDO ESTE, AL NUMERO DE SUBCONSIGNACION DE LA PRINCIPAL DE GUANAJUATO A LEON, MISMO QUE SOLAMENTE SE ENVIARON 300 TIMBRES.



CARTA FECHADA EN AGOSTO 17 DE 1865 EN LA VILLA DE YRAPUATO, LA CUAL TIENE UN TIMBRE DE UN REAL, FACTURA 58-1865.

EL TIMBRE MUESTRA UN NUMERO "48" QUE CORRESPONDE A LA SUBCONSIGNACION QUE LA PRINCIPAL DE GUANAJUATO, HACE A YRAPUATO ; CONSISTIENDO ESTOS, EN 300 TIMBRES.

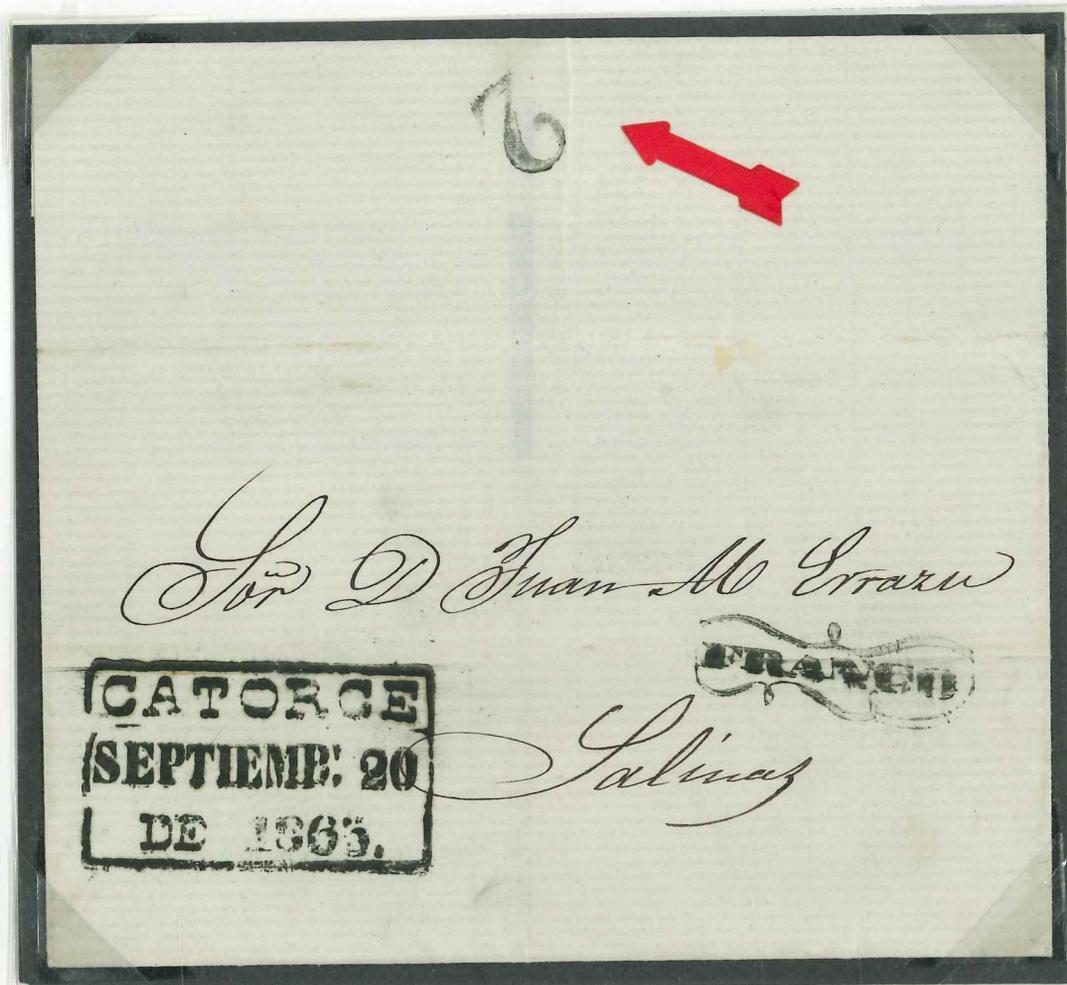
LA CARTA PAGA UN REAL DE PORTE, LO ANTERIOR ORIGINADO PORQUE LA DISTANCIA DE YRAPUATO A GUANAJUATO ERA SOLO DE 10 LEGUAS.



CARTA FECHADA EL 21 DE AGOSTO 1865 EN LA HACIENDA DE SAN DIEGO (ITURBIDE- GUANAJUATO), LA CUAL ESTA FRANQUEADA CON UN TIMBRE DE DOS REALES ,FACTURA 86 -1865 DISRITO GUANAJUATO Y CON NUMEROS DE SUBCONSIGNACION 49, DE LOS CUALES SOLO SE ENVIARO 200 TIMBRES.

LA CARTA MUESTRA CANCELACION MANUSCRITA DE ITURBIDE Y FECHA DE 21 DE AGOSTO

LA CARTA NARRA EL DISGUSTO DE LOS LUGAREÑOS , POR EL TRANSITO DE TROPAS DE SOLDADOS FRANCESES Y QUE HACIA SIETE DIAS SE HABIA INSTALADO UN DESTACAMENTO DE SOLDADOS MEXICAMOS.



SELLO NEGRO CON FRANQUEO MIXTO (IMPERIO Y REPUBLICA) DE LA EPOCA DEL IMPERIO, EL CUAL MUESTRA SELLO DE CATORCE CON FECHA DE SEPTIEMBRE DE 1865, ASI COMO SELLO DE "FRANCO", LO QUE INDICA QUE EL PORTE FUE PAGADO.

LA CARTA DIRIGIDA A SALINAS (SAN LUIS POTOSI), MUESTRA EN EL REVERSO UN "2", PORTE COBRADO EN SALINAS, POR LAS FUERZAS DE LA REPUBLICA.

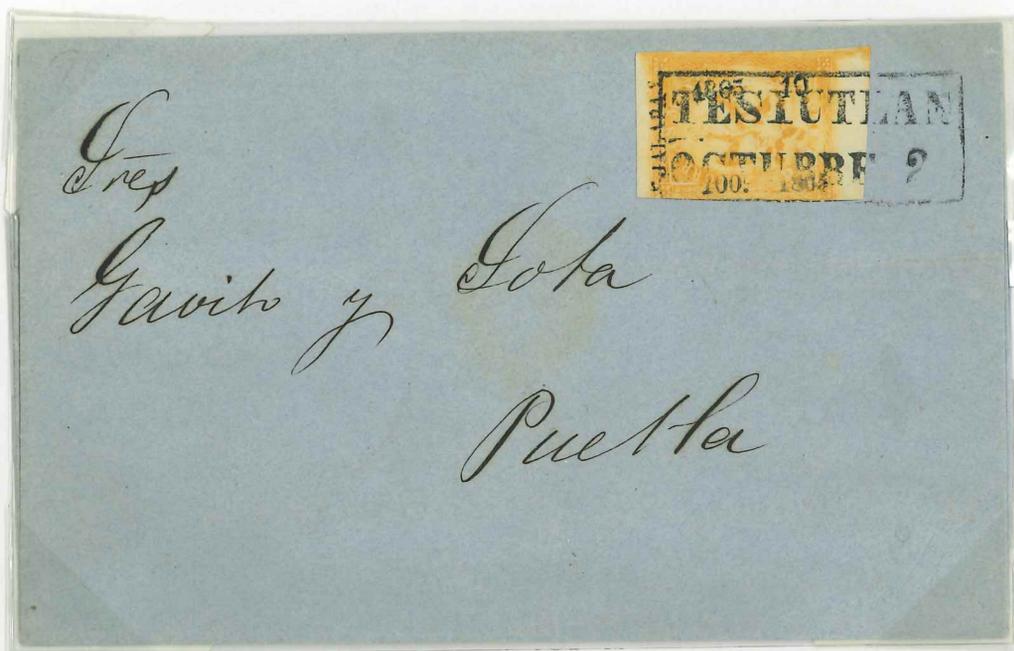
LO ANTERIOR DENOTA UN FRANQUEO DOBLE (CUATRO REALES), ORIGINADO LO ANTERIOR POR LAS GUERRILLAS EN LA ZONA DE SALINAS, CATORCE Y MATEHUALA.



CARTA CON DOS REALES (AGUILAS DEL IMPERIO) , FACTURA 88-1865, DE LA CUAL LA OFICINA PRINCIPAL DE MEXICO ENVIO 10,000 TIMBRES A OAXACA, CON FECHA 27 DE MAYO.

LA CARTA ESTA CANCELADA POR LA OFICINA PRINCIPAL DE CORREOS DE OAXACA, CON EL CANCELADOR DE "CAJA" PROPIO DE LA EPOCA, CON FECHA MANUSCRITA (JUNIO 14 DE 65).

LA CARTA TIENE LEYENDA DE "RECEPCION DEL 18 DE JUNIO" (CUATRO DIAS DE TRANSITO), LO QUE DENOTA LA EFECTIVIDAD DEL CORREO IMPERIAL.



DOS REALES CON NUMEROS DE FACTURA 100-1865 DEL DISTRITO POSTAL DE JALAPA.

LA CARTA TIENE NUMEROS DE SUBCONSIGNACION 1865-10 QUE CORRESPONDEN A TESIUTLAN, DE LOS CUALES FUERON ENVIADOS 200 TIMBRES.

EL TIMBRE MUESTRA EL NOMBRE DE DISTRITO "JALAPA" CON LETRAS PEQUEÑAS, MISMAS QUE SE EMPLEARON PARA LOS ENVIOS DIRECTOS A SAN JUAN DE LOS LLANOS.

LA CARTA FECHADA EL 2 DE OCTUBRE, FUE REMITIDA A PUEBLA.



FRENTE DE CARTA CON TIMBRE DE DOS REALES DEL DISTRITO POSTAL DE MATAMOROS 135-1865, EN LA CUAL EL NOMBRE DEL DISTRITO SE ENCUENTRA MANUSCRITO.

DURANTE EL IMPERIO, MATAMOROS SOLAMENTE RECIBIO ESTE ENVIO 135-1865, YA QUE ESTA FUE UNA SUB-OFICINA QUE REPORTABA DIRECTAMENTE A LA PRINCIPAL DE TAMPICO.

LOS TIMBRES DE MATAMOROS, USADOS EN MATAMOROS SOBRE CARTAS SON RAROS, YA QUE SOLO SE CONOCEN OCHO TIMBRES EN ESTAS CONDICIONES.

EL ENVIO A ESTA, SE HIZO EL 24 DE AGOSTO DE 1865, Y CONSISTIO EN 6,000 TIMBRES DE DOS REALES.



DOS TIMBRES CON VALOR DE UN REAL CADA UNO DEL DISTRITO POSTAL DE PUEBLA Y CUYA FACTURA ES 138-1865. EL NUMERO "86" NOS INDICA QUE FUE SUBCONSIGNADO A TLAXCALA, DE LOS CUALES SOLO FUERON ENVIADOS 150 TIMBRES A ESTA SUBOFICINA.

LA CARTA FECHADA EN SANTA ANA CHIAHUTEMPAN EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 1865, MUESTRA AL REVERSO SELLO DE RECIBIDO DE LA OFICINA POSTAL DE MEXICO.

LA CARTA MUESTRA DOMICILIO DE "CALLE DE LA ENCARNACION NO. 7" EN LA CIUDAD DE MEXICO. (HOY, REPUBLICA DE VENEZUELA).

LAS CARTAS DE IMPERIO, CON TIMBRES DE TLAXCALA, SON DE UNA RARESA EXTREMA.



CARTA FECHADA EL 23 DE OCTUBRE DE 1865 EN MATEHUALA, LA CUAL FUE FRANQUEADA CON UN TIMBRE DE DOS REALES DEL DISTRICTO POSTAL DE SAN LUIS POTOSI, SEGÚN FACTURA 139-1865.

EL TIMBRE MUESTRA NUMERO DE SUBCONSIGNACION "82", EL CUAL CORRESPONDE A MATEHUALA, LUGAR DESDE DONDE FUE REMITIDA A ZACATECAS.

LA DISTANCIA DE MATEHUALA A ZACATECAS ERA DE 104 LEGUAS, CORRESPONDIENDO 50 A SAN LUIS POTOSI Y 54 LEGUAS PARA ZACATECAS.



CARTA CON DOS REALES DE PORTE, PAGADOS CON DOS TIMBRES DE UN REAL CADA UNO, SEGÚN FACTURA 141-1865 DEL DISTRITO POSTAL DE DURANGO.

LA CARTA MUESTRA, SOBRE LOS TIMBRES, LOS NUMEROS 16 - 1866 QUE CORRESPONDEN A LOS DE SUBCONSIGNACION DE LA PRINCIPAL DE DURANGO A CUENCAME, DE LOS CUALES UNICAMENTE SE ENVIARON 200 TIMBRES DE ESTA FACTURA.

LA CARTA FUE CANCELADA CON LA MARCA "FRANCO EN CUENCAME", SIENDO ESTA, REMITIDA A DURANGO CON FECHA 1 DE JUNIO DE 1866.



CARTYA ENVIADA EL 18 DE ENERO DE 1866 DESDE LA HACIENDA DEL REFUGIO ( MUNICIPALIDAD DE RODEO ); LA CUAL MUESTRA UN TIMBRE DEL DISTRITO POSTAL DE DURANGO FACTURA 141-1865 Y NUMERO DE SUBCONSIGNACION 34, PERTENECIENDO ESTE A GUICHAPA ( DURANGO ) Y CUYOS ENVIOS DE ESTE CONSISTIO SOLO EN 200 TIMBRES.

GUICHAPA PERTENECIO A LA MUNICIPALIDAD DE RODEO LA CUAL CONTABA CON UNA POBLACION DE EPOCA DE 350 HABITANTES.

LA POBLACION DE GUICHAPA SE ENCUENTRA SITUADA AL MARGEN DEL RIO NAZAS Y DISTA 9 LEGUAS DE SAN JUAN DEL RIO (DURANGO).



UN REAL DE LA FACTURA 143-1865 DEL DISTRITO DE MORELIA, EN CARTA SIN FECHA ENVIADA DE PAZCUARO A LA CIUDAD DE MORELIA.

EL TIMBRE MUESTRA LOS NUMEROS DE SUBCONSIGNACION "37" PROPIO DE LA FACTURA 143-1865 ; BAJO ESTA SUBCONSIGNACION, LA PRINCIPAL DE MORELIA ENVIO 300 TIMBRES A LA SUBALTERNA DE PAZCUARO.

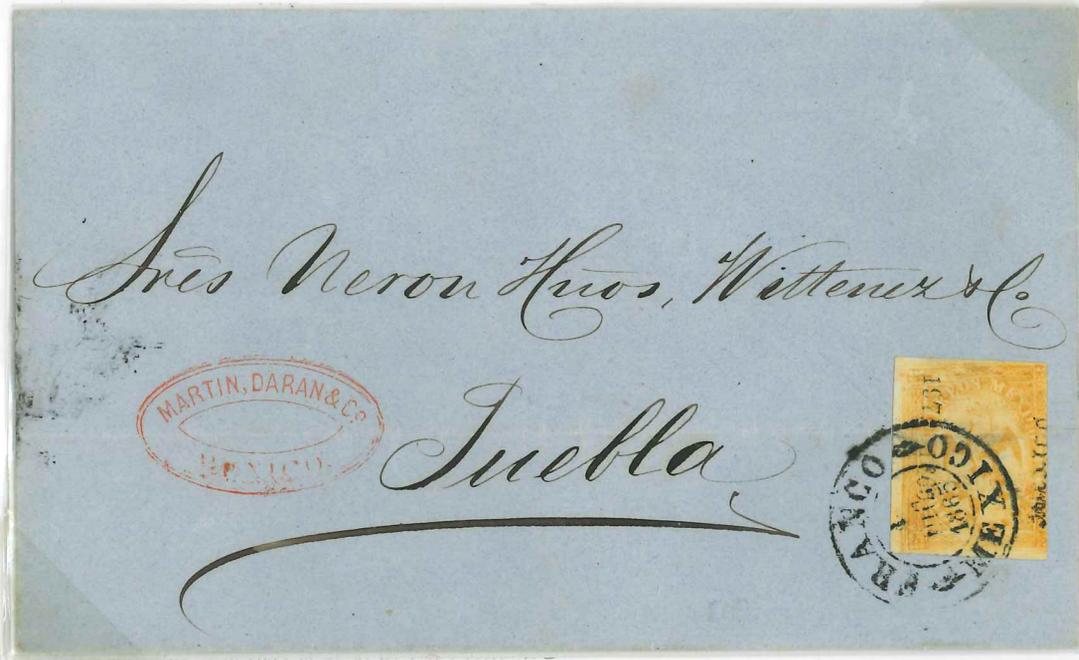
LA DISTANCIA DE PAZCUARO A MORELIA ERA DE 13 LEGUAS, MOTIVO POR EL CUAL, EL PORTE DE LA CARTA ES SOLO DE UN REAL, SEGÚN TARIFAS VIGENTES.



CARTA CON UN TIMBRE DE DOS REALES, FACTURA 156-1865 DEL DISTRITO DE PUEBLA, LA CUAL CON FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 1865 ES ENVIADA A LA CIUDAD DE MEXICO.

EL TIMBRE TIENE EL ERROR EN LOS NUMEROS DE FACURA 150-1865 POR 156-1965.

LA CARTA REMITIDA A LA CIUDAD DE MEXICO, ESTA DIRIGA A : JUAN BUJO Y CIA. EN EL "PORTAL AGUILA DE ORO NO. 5", (ESTE PORTAL FUE DESTRUIDO Y SE ENCONTRABA EN EL LADO PONIENTE DE LA PLAZA DE LA CONSTITUCION, HOY, 5 DE FEBRERO Y 16 DE SEPTIEMBRE). ACTUALMENTE, SE UBICAN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.



CON FECHA 1 DE DICIEMBRE DE 1865, ESTA CARTA FUE ENVIADA DE LA CIUDAD DE MEXICO A LA CIUDAD DE PUEBLA.

LA CARTA PAGO DOS REALES DE PORTE Y ESTA FRANQUEADA CON UN TIMBRE, CUYOS NUMEROS DE FACTURA SON 197-1865, DE LOS CUALES LOS ENVIOS A ESTA OFICINA PRINCIPAL, CONSISTIERON EN 1,200 TIMBRES.

LA DISTANCIA DE MEXICO A PUEBLA ERA DE 23  $\frac{1}{2}$  LEGUAS, RAZON POR LA QUE PAGA PORTE DE DOS REALES.

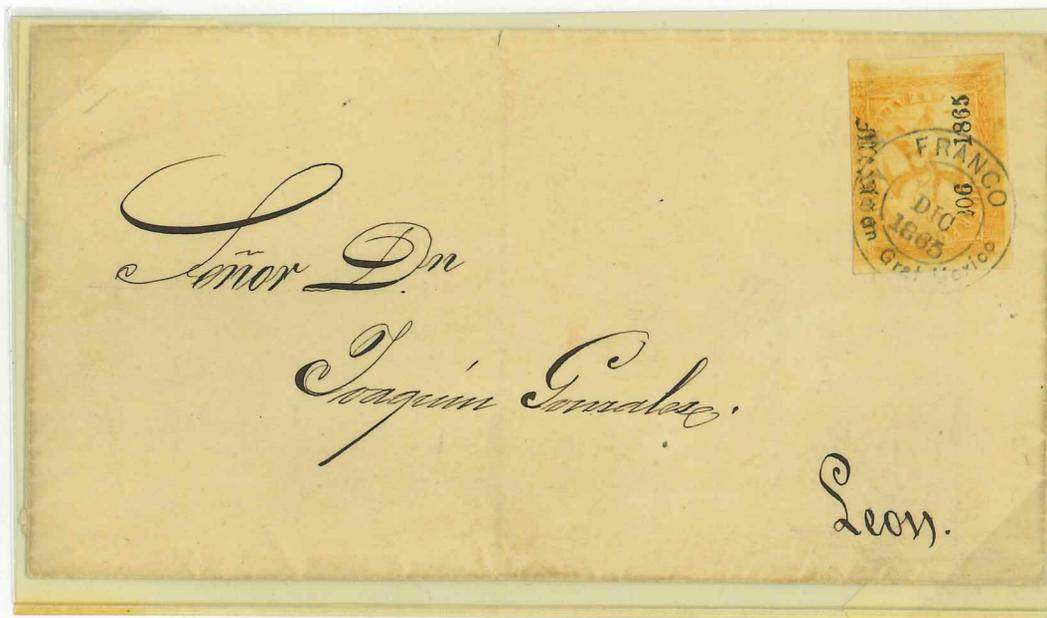


TIMBRE DE DOS REALES DEL IMPERIO, SEGÚN FACTURA 200-1865 DEL DISTRITO DE TAMPICO. SOBRE CARTA ENVIADA A LA CIUDAD DE MEXICO.

ESTA CARTA ESTA FECHADA EL 3 DE ENERO DE 1866.

TAMPICO, CIUDAD Y PUERTO DE ALTURA, SITUADA EN EL MARGEN IZQUIERDO DEL RIO PANUCO, DISTA DE LA CIUDAD DE MEXICO 120 LEGUAS POR EL CAMINO A TULANCINGO Y HUEJUTLA Y A 118 POR PACHUCA Y ZACALTIPAN.

SU POBLACION ERA DE 6,500 HABITANTES EN ESA EPOCA.



CARTA FECHADA EN LA CIUDAD DE MEXICO, EL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 1865, MISMA QUE ESTA PAGANDO DOS REALES DE PORTE CON TIMBRE DE DOS REALES FACTURA 206-1865, DE LA CUAL LA OFICINA PRINCIPAL DE MEXICO RECIBIO 4000 TIMBRES DEL IMPRESOR EL 9 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO .

LA CARTA FUE REMITIDA A LA CIUDAD DE LEON (GUANAJUATO) , Y FUE RECIBIDA POR EL DESTINATARIO EL 21 DE DICIEMBRE, DENOTANDO CON LO ANTERIOR LA EFICIENCIA DEL CORREO DEL IMPERIO.

LA CARTA MUESTRA LA RARA CANCELACION DE "ADMINISTRACION GENERAL DE MEXICO"



CARTA FRANQUEADA CON UN TIMBRE DE UN REAL DEL DISTRITO POSTAL DE SAN LUIS POTOSI, AL QUE CORRESPONDE LA FACTURA 208-1865.

LA CARTA SALIDA DE MATEHUALA, NO MUESTRA NUMEROS DE SUBCONSIGNACION, SIENDO QUE ESTA SUBALTERNA RECIBIO TIMBRES DE LA PRINCIPAL, BAJO LOS ENVIOS CON LOS NUMEROS DE SUBCONSIGNACION : 3,6,7,16,22 DEL AÑO DE 1866, AL AMPARO DE LA FACTURA 208-1865.

LA CARTA PAGA SOLO UN REAL, PORQUE FUE ENVIADA A CATORCE, EXISTIENDO UNA DISTANCIA ENTRE ESTAS DOS POBLACIONES, MENOR A 16 LEGUAS.



FRENTE DE CARTA QUE MUESTRA DOS TIMBRES CON VALOR DE UN REAL CADA UNO, PERTENECIENDO ESTOS AL DISTRITO POSTAL DE QUERETARO Y CUYO NUMERO DE FACTURA CORRESPONDE EL 4-1866.

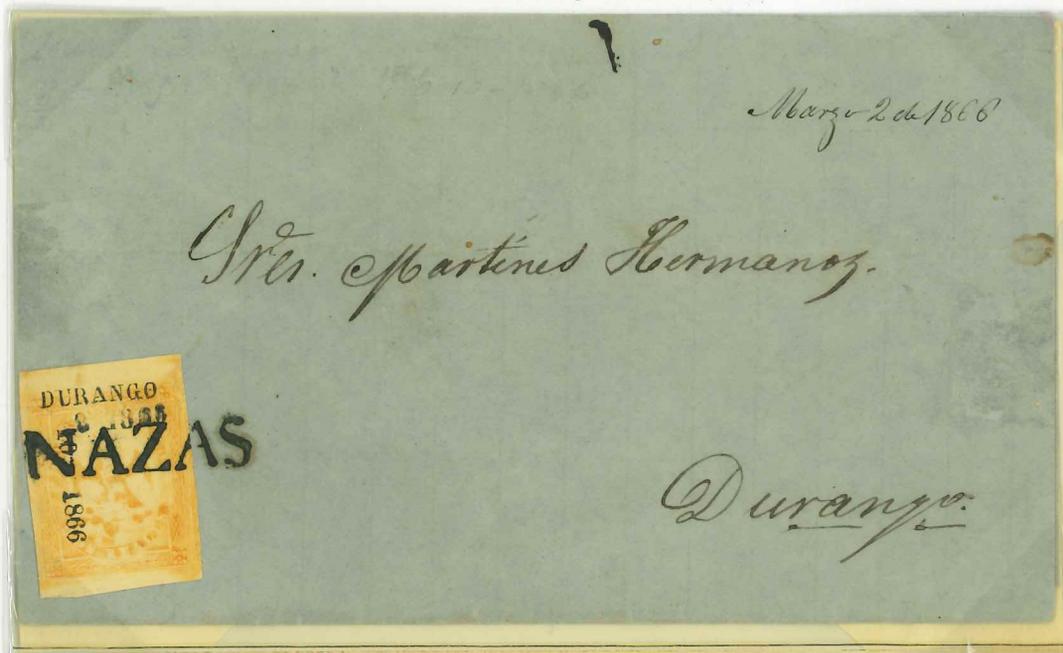
EL NUMERO 17 ADICIONAL AL NUMERO DE FACTURA ES EL NUMERO DE SUBCONSIGNACION, CORRESPONDIENDO ESTE A SAN JOSE DE ITURBIDE (ANTES CASAS VIEJAS); LOS ENVIOS CONSISTIERON EN SOLO 200 TIMBRES.

LA CARTA FECHADA EL 9 DE ABRIL DE 1866 MUESTRA LA RARA CANCELACION MANUSCRITA DE LA SUBALTERNA DE ITURBIDE.



CARTA CON TIMBRES DE UNO Y DOS REALES PERTENECIENTES AL DISTRITO POSTAL DE TAMPICO, LOS CUALES ESTAN CONTRAMARCADOS CON LOS NUMEROS DE FACTURA 9-1866 Y 200-1865, DE LOS CUALES LA PRINCIPAL DE MEXICO ENVIO 5,000 TIMBRES DE CADA UNO.

LA CARTA MUESTRA LA RUTA POR LA QUE SE DESEA SU ENVIO "VIA HUASTECA", (HUEJUTLA) SIENDO ESTA, LA MAS CORTA YA QUE DISTABA 116 LEGUAS HASTA LA CIUDAD DE MEXICO. LO ANTERIOR ORIGINADO POR LOS PROBLEMAS DE LAS GUERRILLAS INTERNAS EN EL PAIS CON LAS FUERZAS DE LA REPUBLICA Y EL IMPERIO.



CARTA FRANQUEADA CON UN TIMBRE DE DOS REALES, FACTURA 10-1866 DEL DISTRITO POSTAL DE DURANGO, EL TIEMBRE MUESTRA, ADICIONAL A LOS NUMEROS DE FACTURA, LOS NUMEROS 8-1866; CORRESPONDIENDO ESTOS A LAS SUBCONSIGNACIONES QUE LA PRINCIPAL DE DURANGO ENVIO A SU OFICINA SUBALTERNA EN "NAZAS", ENVIANDO PARA TAL EFECTO, 200 TIMBRES.

LA CARTA MUESTRA FECHA DE ENVIO MANUSCRITA EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO DE "MARZO 2 DE 1866", ASI COMO LA CANCELACION DE LA OFICINA POSTAL SUBALTERNA DE NAZAS.



FRENTE DE CARTA CON UN TIMBRE DE DOS REALES DEL DISTRITO POSTAL DE DURANGO Y NUMERO DE FACTURA 10-1866 Y NUMERO DE SUBCONSIGNACION 10-1866, PERTENECIENTE A LA SUBALTERNA DE CUENCAME, LA CUAL SOLO RECIBIO 100 TIMBRES.

LA CARTA FUE DIRIGIDA A DURANGO Y MUESTRA CANCELACION DE "FRANCO DE CUENCAME".

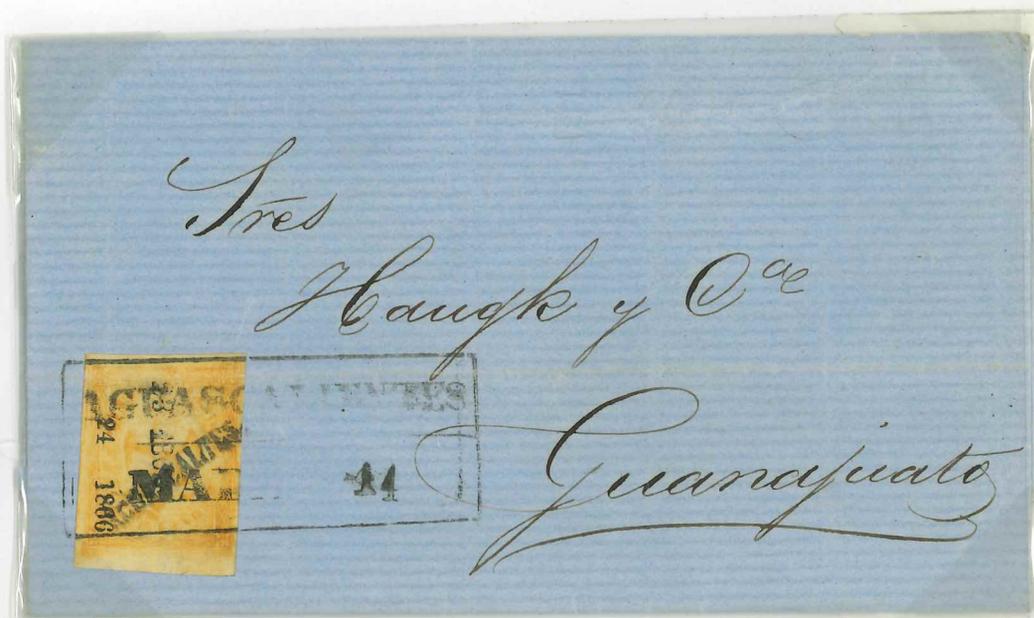
CUENCAME CONTABA CON UNA POBLACION DE 8,500 HABITANTES Y ESTA SITUADA AL NOROESTE DE DURANGO, A UNA DISTANCIA DE 40 LEGUAS.



TIMBRE DE DOS REALES EN CARTA, AL CUAL CORRESPONDEN LOS NUMEROS DE FACTURA 20-1866 DEL DISTRITO POSTAL GUADALAJARA.

LA CARTA ENVIADA CON FECHA 1 DE MARZO DE 1866 A LA CIUDAD DE MEXICO, MUESTRA AL REVERSO DE LA MISMA, SELLO DE RECIBIDO DE LA OFICINA POSTAL DE MEXICO, DE FECHA 3 DE MARZO.

SE MUESTRA COMO CANCELADOR EL CIRCULAR DE "FRANCO GUADALAJARA", MISMO QUE SE USO PARA LA FABRICACION DE LOS "PROVISIONALES DE GUADALAJARA", EN LOS AÑOS DE 1867-1868.



CARTA ENVIADA DE AGUASCALIENTES A GUANAJUATO, CON FECHA 14 DE MARZO DE 1866, LA CUAL PAGO PORTE DE DOS REALES.

LA CARTA TIENE UN TIMBRE DE DOS REALES DISTRITO POSTAL ZACATECAS Y CON NUMEROS DE FACTURA 24-1866. ASI MISMO, MUESTRA NUMEROS DE SUBCONSIGNACION 23-1866 QUE CORRESPONDEN A AGUASCALIENTES, SUBOFICINA QUE RECIBIO 200 TIMBRES.

EL TIMBRE NO MUESTRA EL NOMBRE DE DISTRITO (ZACATECAS) SINO EL DE LA SUBALTERNA QUE FUE AGUASCALIENTES.



CARTA CON TIMBRE DEL IMPERIO, CON VALOR DE DOS REALES Y CON NUMEROS DE FACTURA 39-1866 DEL DISTRITO DE LAGOS, DE LA CUAL LA OFICINA PRINCIPAL DE MEXICO ENVIO 5,000 TIMBRES EL 25 DE FEBRERO DE 1866.

LA CARTA ESTA FECHADA EL 1° DE AGOSTO DE 1866 (TIEMPO QUE SE ENCONTRABAN YA VIGENTES LOS MAXIMILIANOS) Y SE REMITIO A LA CIUDAD DE MEXICO, MOSTRANDO AL REVERSO DE ESTE, SELLO DE RECIBO DELA OFICINA DE MEXICO, CON FECHA 8 DE AGOSTO.

LA CARTA MUESTRA AL FRENTE, CANCELACION MUDA DE LA PRINCIPAL DE LAGOS Y SELLO RECTANGULAR CON FECHA MANUSCRITA (8-I-66).



CARTA FRANQUEADA CON UN TIMBRE DE DOS REALES DISTRITO POSTAL CORDOVA, CUYO NUMERO DE FACTURA CORRESPONDE EL 41-1866, MISMOS QUE LA PRINCIPAL DE MEXICO ENVIO 10,000 TIMBRES EL 26 DE FEBRERO DE 1866.

LA CARTA MUESTRA CANCELACION DE CAJA "CORDOVA FRANCO" Y ESTA FECHADA EL 26 DE FEBRERO DE 1866.

LA CIUDAD DE CORDOVA ES TRANSCEDENTAL EN LA HISTORIA DE MEXICO, YA QUE EN ESTA, FUERON FIRMADOS "LOS TRATADOS DE CORDOVA", EN LOS CUALES SE DECLARA LA INDEPENDENCIA DE MEXICO.



TIMBRE DE DOS REALES DEL IMPERIO, FACTURA 42-1866 DEL DISTRITO POSTAL DE OAXACA. LA CARTA ESTA FECHADA EL 24 DE MARZO DE 1866 Y SE ENVIO A LA CIUDAD DE MEXICO.

OAXACA ES FAMOSA POR SU MINERIA Y CONTABA CON UNA CASA DE MONEDA, MISMA QUE FUE FUNDADA EN EL AÑO DE 1859.

OAXACA FUE FUNDADA CON EL NOMBRE DE "HUAXYACAS" EN 1486 POR LOS POBLADORES LUGAREÑOS Y COMO POBLACION ESPAÑOLA CON EL NOMBRE DE "ANTEQUERA" EN 1528 POR "JUAN NUÑEZ DE MERCADO".



CARTA CON TIMBRE DE DOS REALES DISTRITO ZACATECAS, CON NUMERO DE FACTURA 49-1866, LA CUAL FUE ENVIADA CON FECHA 26 DE JUNIO DE 1866 DE LA CIUDAD DE ZACATECAS A LEON DE LAS ALDAMAS, GUANAJUATO.

LA CEDULA DE ERECCION CON EL NOMBRE DE CIUDAD DE NUESTRA SEÑORA DE ZACATECAS, FUE EXPEDIDA EN MANZON POR EL "REY FELIPE II" EL 17 DE ABRIL DE 1585.

ZACATECAS FUE IMPORTANTE POR SU MINERIA.

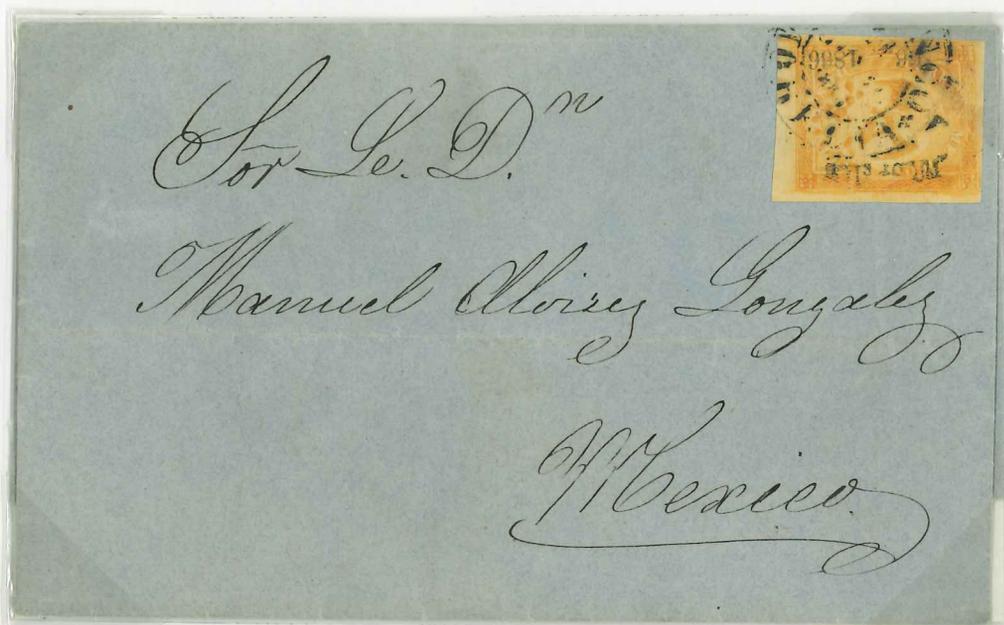


FRENTE DE CARTA INDICANDO QUE FUE FRANQUEADA CON UN TIMBRE DE DOS REALES DEL DISTRITO POSTAL DE GUANAJUATO Y CUYO NUMERO DE FACTURA FUE 60 - 1866.

EL FRENTE MUESTRA CANCELACION CIRCULAR DE "GUANAJUATO FRANCO" Y FECHA 3 DE MAYO (1866).

LA CARTA FUE ENVIADA A LA "HACIENDA DEL CARRO" (ZACATECAS), SIN EMBARGO, ESTA NO LA CONSIGNA, HACIENDO UNICAMENTE REFERENCIA A QUE ERA "POR SAN LUIS POTOSI".

LA "HACIENDA DEL CARRO" COLINDABA CON SAN LUIS POTOSI, POR EL AREA DE SALINAS.



DOS REALES, FACTURA 66-1866 DEL DISTRITO POSTAL DE MORELIA, DE LOS CUALES, LA PRINCIPAL DE MEXICO ENVIO 5,000 TIMBRES A ESA OFICINA POSTAL.

LA CARTA ENVIADA A LA CIUDAD DE MEXICO, ESTA FECHADA EL 11 DE JULIO DE 1866 Y MUESTRA EN SU INTERIOR, QUE FUE RECIBIDA AL DIA SIGUIENTE.

LA DISTANCIA DE MORELIA A LA CIUDAD DE MEXICO, ERA DE 69 LEGUAS, SEGÚN RUTA POSTAL PASANDO POR LOS PUEBLOS DE : INDAPARAPEO, ZINAPECUARO, UCAREO, MARAVATIO, SAN FELIPE DE OBRAGE, IXTLAHUACA, TOLUCA, LERMA, CUAXIMALPA Y LA CIUDAD DE MEXICO.



CARTA CON UN REAL, 81-1866 DEL DISTRITO POSTAL DE SOYANIQUILPAN REMITIDA A LA CIUDAD DE MEXICO EL 7 DE JULIO DE 1866. LA CARTA MUESTRA AL REVERSO, SELLO DE RECEPCION DE LA OFICINA DE CORREOS DE MEXICO, EL MISMO DIA DE SU ENVIO.

EL ENVIO, SEGÚN FACTURA 81-1866, FUE EL UNICO RECIBIDO DURANTE ESE AÑO, MISMO QUE CONSTABA DE 400 TIMBRES.

SOYANIQUILPAN SAN FRANCISCO, PERTENECE AL DISTRITO DE JILOTEPEC, ESTADO DE MEXICO, Y SU POBLACION EN LA EPOCA ERA DE 850 HABITANTES.



CARTA ENVIADA EL 23 DE JUNIO DE 1866, DE LA CIUDAD DE GUANAJUATO A LA VILLA DE YRAPUATO, LA CUAL ESTA PAGANDO PORTE DE UN REAL. LO ANTERIOR ORIGINADO PORQUE LA DISTANCIA ENTRE ESTAS DOS POBLACIONES ERA DE 10 LEGUAS.

EL TIMBRE MUESTRA NUMEROS DE FACTURA 85-1866, DE LA CUAL LA PRINCIPAL DE MEXICO, REALIZO UN ENVIO DE 1,000 TIMBRES.

EL TIMBRE MUESTRA EN EL LADO IZQUIERDO DEL MISMO, IMPRESION SECA QUE OCULTA PARCIALEMENTE EL VALOR Y LA "C" DE CORREOS.



FRENTE DE CARTA QUE FUE TAXADA CON UN PORTE DE DOS REALES, ADJUNTANDO TIMBRE DE DICHO VALOR CON NUMERO DE FACTURA 82-1866 DEL DISTRITO POSTAL ZACATECAS.

EL NUMERO 42-1866, CORRESPONDE AL DE SUBCONSIGNACION QUE HIZO LA PRINCIPAL DE ZACATECAS A AGUASCALIENTES, ENVIANDO PARA TAL EFECTO, 300 TIMBRES.

EL TIMBRE NO MUESTRA NOMBRE DE DISTRITO DE LA OFICINA PRINCIPAL DE ZACATECAS SINO DE LA SUBALTERNA, SIENDO ESTA, AGUASCALIENTES.

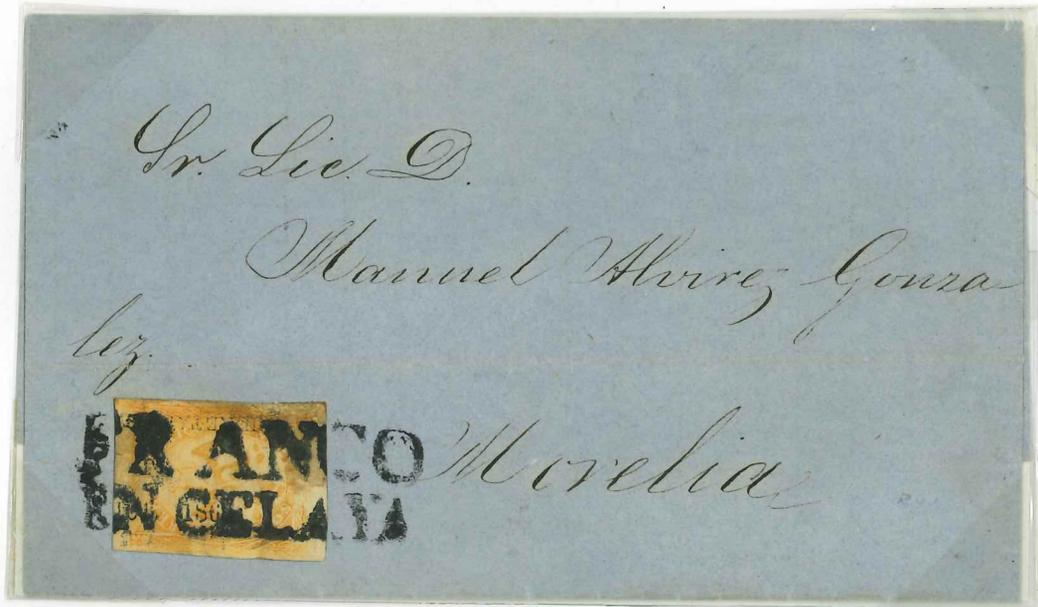


DOS REALES DE DISTRITO POSTAL DE ZACATECAS, CON NUMERO DE FACTURA 86-1868 POR 86-1866, (VARIEDAD REPORTADA POR CHAPMAN), DE LA CUAL LA PRINCIPAL DE MEXICO ENVIO A ESTA, 5,000 TIMBRES EL 4 DE MAYO DE 1866.

LA CARTA ESTA FECHADA EL 7 DE JULIO DE 1865 Y SE ENVIO A LA CIUDAD DE DURANGO.

ZACATECAS FUE ERIGIDA CIUDAD, BAJO EL NOMBRE DE "NUESTRA SEÑORA DE LOS ZACATECAS", SEGÚN CEDULA DEL 17 DE ABRIL DE 1585.

LA DISTANCIA DE ZACATECAS A DURANGO, ERA DE 71 LEGUAS.

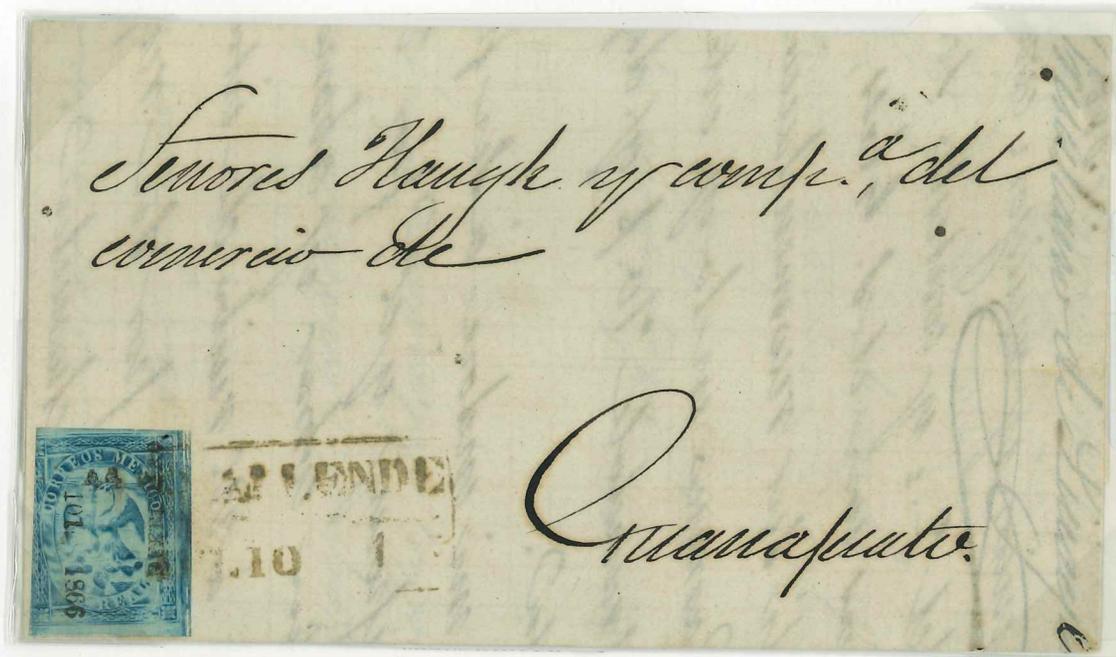


CARTA CON TIMBRE DE DOS REALES DISTRITO QUERETARO Y FACTURA 101-1866, MISMA QUE SE ENCUENTRA SUBCONSIGNADA A CELAYA. LA CARTA ESTA FECHADA EN JUNIO 19 DE 1866 Y SE REMITE A MORELIA.

EL "42" SOBRE EL TIMBRE, ES EL NUMERO DE SUBCONSIGNACION DE QUERETARO A CELAYA.

LOS FUNDADORES DE CELAYA NOMBRARON "ZALAYA" A LA VILLA, QUE EN IDIOMA VASCUENCE SIGNIFICA "TIERRA LLANA".

EL "REY FELIPE IV" CONCEDE EL TITULO DE CIUDAD A CELAYA EL 20 DE OCTUBRE DEL AÑO 1655, SIENDO EL MISMO MONARCA EL QUE CONCEDIO EL ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD.



CARTA PAGANDO PORTE DE UN REAL YA QUE LA DISTANCIA EXISTENTE ENTRE SAN MINGUEL DE ALLENDE Y GUANAJUATO ERA DE 17 LEGUAS , SIN EMBARGO LA CARTA TIENE UN PESO INFERIOR A UNA ONZA.

LA CARTA FRANQUEADA CON UN TIMBRE DE UN REAL FACTURA 101-1866 DE LA PRINCIPAL DE QUERETARO Y CUYOS NUMEROS DE SUBCONSIGNACION "44" CORRESPONDIENDO ESTOS A LA SUBALTERNA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE. LOS ENVIOS BAJO ESTE NUMERO DE SUBCONSIGNACION SOLO FUERON DE 200 TIMBRES.

LA CARTA MUESTRA CARTA DE ENVIO DE 15 DE JULIO Y FUE RRECIBIDA UN DIA DESPUES, SITUACION QUE DENOTA EFICIENCIA



TIMBRE DE DOS REALES EN CARTA DEL DISTRITO POSTAL DE SAN LUIS POTOSI, CUYOS NUMEROS DE FACTURA CORRESPONDEN EL 111-1866, DE LOS CUALES LA PRINCIPAL DE MEXICO ENVIO 3,000 TIMBRES EL 25 DE JUNIO DE 1866.

EL TIMBRE MUESTRA NOMBRE DE DISTRITO CON LETRAS INCLINADAS, PROPIO DE LAS ULTIMAS REMESAS.

LA CARTA FECHADA EL 2 DE JULIO DE 1866, FUE REMITIDA A AGUASCALIENTES, EXISTIENDO UNA DISTANCIA ENTRE ESTAS POBLACIONES DE 41 LEGUAS. CAMINO QUE SOLO PASA A TRAVES DE HACIENDAS.



CARTA CON TIMBRE DE DOS REALES, SEGUN FACTURA 130-1866 DEL DISTRITO DE PUEBLA, MISMA QUE SE REMITIO CON FECHA 2 DE AGOSTO DE 1866, CONSIGNANDO 1,500 TIMBRES.

LA FACTURA 130-1866 FUE LA ULTIMA REMESA QUE SE HIZO DE ESTA SERIE, YA QUE A PARTIR DEL 1º. DE AGOSTO DE 1866, SE DEBERIAN USAR TIMBRES CON LA ESFINGE DEL EMPERADOR MAXIMILIANO.

LA CARTA ESTA FECHADA EL 2 DE AGOSTO ( FECHA DE ENVIO ) SIN EMBARGO, CON FECHA 5 DE AGOSTO DEL MISMO AÑO, PUEBLA REGRESO 1964 TIMBRES DE DOS REALES, SIENDO ESTE, UNO DE LOS POCOS O UNICO TIMBRE CONOCIDO QUE SE UTILIZO.



EL DECRETO DEL 5 DE JULIO DE 1866, SEÑALA QUE A PARTIR DEL 30 DE JULIO DEL MISMO AÑO, SE DEJARAN DE USAR LOS TIMBRES QUE MUESTREN EL AGUILA IMPERIAL, Y EN SU LUGAR SE UTILICEN LOS QUE PRESENTEN EL BUSTO DEL EMPERADOR ( MAXIMILIANO ). POR TAL MOTIVO, ESTA CARTA FECHADA EL 6 DE AGOSTO SE ENCUENTRA FRANQUEADA CON UN TIMBRE LITOGRAFIADO DE 25 CENTAVOS ( DOS REALES ), SEGÚN NUMEROS DE FACTURA 2-1866 DEL DISTRITO POSTAL DE MEXICO, DE LA QUE LA OFICINA PRINCIPAL DE MEXICO ENVIO 2,100 TIMBRES EL DIA 4 DE AGOSTO.

LA CARTA FECHADA EN AGOSTO 6 DE 1866 EN LA CIUDAD DE MEXICO, FUE REMITIDA A ZACATECAS, SIENDO LA DISTANCIA ENTRE ESTAS DOS CIUDADES DE 163 LEGUAS, RAZON POR LA QUE ES TAXADA CON 25 CENTAVOS.



CARTA ENVIADA DE GUANAJUATO A LA CIUDAD DE LEON, EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1866.

LA CARTA MUESTRA UN MAXIMILIANO DE 13 CENTAVOS (UN REAL) Y FACTURA 83-1866 ENVIADA DEL DISTRITO POSTAL DE GUANAJUATO, DEL CUAL LA OFICINA PRINCIPAL DE MEXICO ENVIO 2,100 TIMBRES EL 24 DE AGOSTO DE 1866.

LA CARTA ESTA FECHADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1866 Y FRANQUEADA CON UN MAXIMILIANO, YA QUE POR DECRETO, A PARTIR DEL 30 DE JULIO DEJARON DE TENER VIGENCIA LAS AGUILAS Y SE USARON DICHS TIMBRES.

LA DISTANCIA DE GUANAJUATO A LEON ERA DE 14 LEGUAS, RAZON POR LA QUE PAGA 13 CENTAVOS ( UN REAL ).

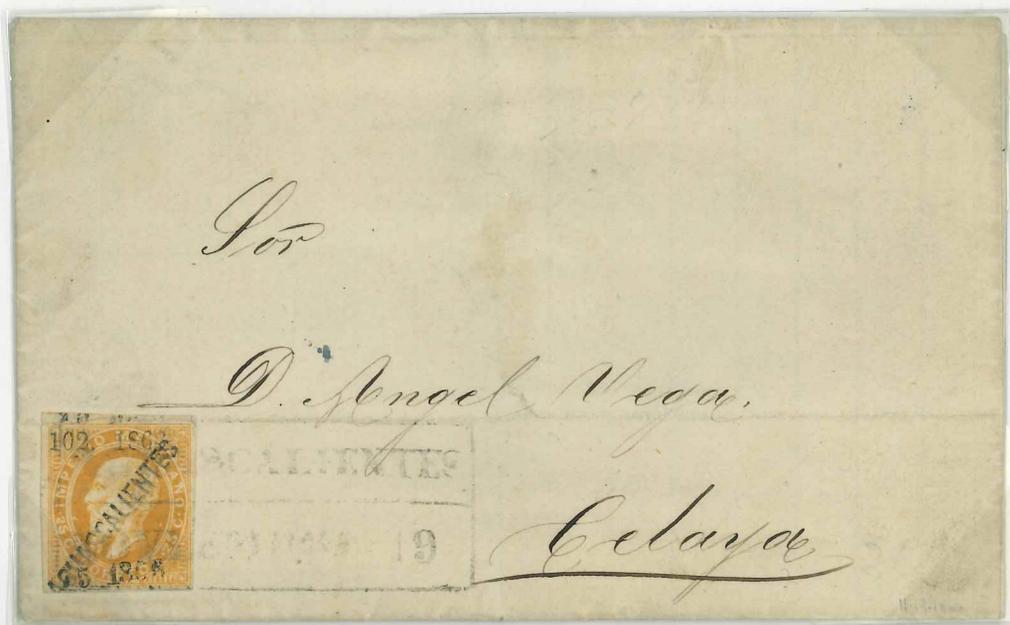


DE SAN LUIS POTOSI, CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1866, SE ENVIO ESTA CARTA A LA CIUDAD DE ZACATECAS.

LA CARTA ESTA FRANQUEADA CON UN TIMBRE DE 25 CENTAVOS (LITOGRAFIADO) Y MUESTRA NUMERO DE FACTURA 94-1866, DE LA CUAL LA OFICINA PRINCIPAL DE MEXICO CON FECHA 8 DE OCTUBRE DE 1866, MANDO 7,000 TIMBRES A LA OFICINA POSTAL DE SAN LUIS POTOSI.

LA CARTA MUESTRA FECHA DE RECIBO EN ZACATECAS EL 25 DE OCTUBRE, POR LO QUE SE DEDUCE QUE EL TRANSITO FUE SOLAMENTE DE TRES DIAS.

LA DISTANCIA DE SAN LUIS POTOSI A ZACATECAS ERA MAYOR A 16 LEGUAS, RAZON POR LA QUE PAGO 25 CENTAVOS (DOS REALES).



CARTA CON 25 CENTAVOS MAXIMILIANO LITOGRAFIADO Y CON NUMERO DE FACTURA 102-1866 PERTENECIENTE AL DISTRITO DE ZACATECAS, DE LA CUAL LA OFICINA PRINCIPAL DE MEXICO SOLO ENVIO 3,500 TIMBRES CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1866.

LA CARTA MUESTRA CANCELACION DE CAJA DE AGUASCALIENTES Y FECHA 19 DE NOVIEMBRE.

EL TIMBRE MUESTRA NUMEROS DE FACTURA 102-1866 Y 75-1866 QUE ES EL CORRESPONDIENTE A LA SUBCONSIGNACION DE AGUASCALIENTES. EL TIMBRE NO MUESTRA NOMBRE DE DISTRITO ZACATECAS, MOSTRANDO EL DE LA OFICINA SUBALTERNA (AGUASCALIENTES).

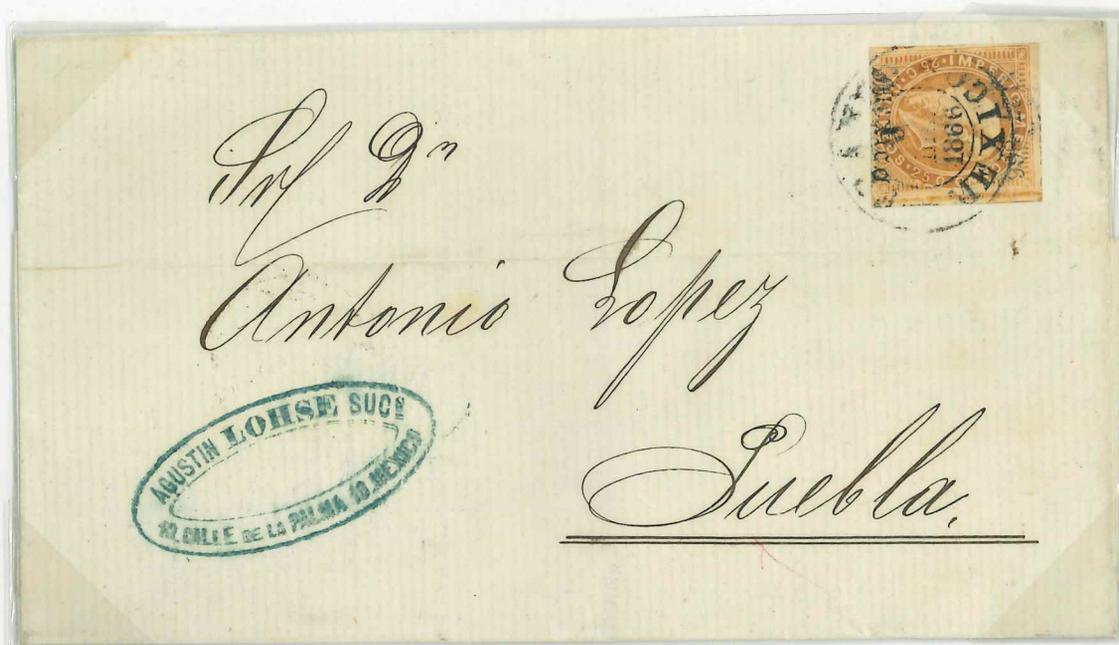


CARTA CON UN TIMBRE DE 13 CENTAVOS (UN REAL) DEL IMPERIO MEXICANO, EL CUAL MUESTRA EL PERFIL DEL EMPERADOR.

LA CARTA FECHADA EL 19 DE DICIEMBRE DE 1866 Y FRANQUEADA CON UN TIMBRE DE 13 CENTAVOS (GRABADO) TIENE NUMEROS DE FACTURA 112-866, SIENDO QUE DE ESTOS TIMBRES SE RECIBIERON 20,000 DE LA OFICINA PRINCIPAL DE MEXICO.

LA DISTANCIA DE GUANAJUATO A LEON ERA MENOR DE 16 LEGUAS, RAZON POR LA QUE UNICAMENTE PAGA 13 CENTAVOS DE PORTE.

LA CARTA ESTA FECHADA EN PUEBLA EL 10 DE ENERO DE 1867 Y REMITIDA A LA CIUDAD DE MEXICO, SIENDO LA DISTANCIA ENTRE DICHOS LUGARES DE 28 LEGUAS.



25 CENTAVOS GRABADOS EN CARTA ENVIADA DESDE LA CIUDAD DE MEXICO A LA DE PUEBLA, CON FECHA 8 DE DICIEMBRE DE 1866.

EL TIMBRE MUESTRA NUMEROS DE FACTURA 127-866 Y DISTRITO POSTAL MEXICO, DE LOS CUALES SOLO SE RECIBIERON 2,400 TIMBRES EL 5 DE DICIEMBRE.

LA CARTA MUESTRA CANCELACION CIRCULAR, PROPIA DE LA EPOCA "FRANCO MEXICO" Y FECHA.

LA DISTANCIA DE MEXICO A PUEBLA ERA DE 28 LEGUAS PASANDO POR AYOTLA 7 LEGUAS, IXTAPALUCA 1 LEGUA, RIO FRIO 6 LEGUAS, PUENTE DE TEXMELUCAN 3 LEGUAS, SAN MARTIN TEXMELUCAN 4 LEGUAS, HACIENDA SAN BARTOLO 1 LEGUA, RIO PRIETO 4 LEGUAS Y A LA CIUDAD DE PUEBLA 4 LEGUAS.



CARTA CON MAXIMILIANO DE 25 CENTAVOS (DOS REALES)  
GRABADO CORRESPONDIENTES A LA FACTURA 133-866, MISMA  
QUE LA OFICINA PRINCIPAL DE MEXICO ENVIA A PUEBLA.

LA CARTA ESTA FECHADA EN PUEBLA EL 10 DE ENERO DE 1867 Y  
REMITIDA A LA CIUDAD DE MEXICO, SIENDO LA DISTANCIA ENTRE  
DICHOS LUGARES DE 28 LEGUAS. LA CARTA TIENE FECHA DE  
RECIBIDA DE DOS DIAS POSTERIORES DENOTANDO EFICIENCIA EN  
EL CORREO, A PESAR DE LOS ACONTECIMIENTOS POLITICOS DE  
ESA EPOCA ; LA DISTANCIA ENTRE DICHOS LUGARES ERA DE 28  
LEGUAS.



TIMBRE DE 25 CENTAVOS GRABADO, FACTURA 139-866 (2 REALES) DEL IMPERIO QUE MUESTRA LA EFIGIE DEL EMPERADOR MAXIMILIANO.

LA CARTA ESTA ENVIADA DE MEXICO A LA CIUDAD DE LEON, GUANAJUATO, CON FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 1866.

DE LA FACTURA 139-1866, LA OFICINA PRINCIPAL DE CORREOS RECIBIO 4,000 TIMBRES EL 24 DE DICIEMBRE.

LOS MAXIMILIANOS GRABADOS, SE IMPRIMIERON A PARTIR DEL 16 DE OCTUBRE DE 1866.

LA DISTANCIA DE MEXICO A LEON ERA DE 99 LEGUAS.



CARTA ENVIADA DE LA CIUDAD DE PUEBLA A MEXICO, LA CUAL NO MUESTRA NUMERO DE FACTURA POR PERTENECER EL TIMBRE AL PRIMER PERIODO. LA FACTURA FUE ENVIADA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 1865 Y MUESTRA EN EL REVERSO, SELLO DE CORREO DE MEXICO, DE HABER SIDO RECIBIDA UN DIA DESPUES.

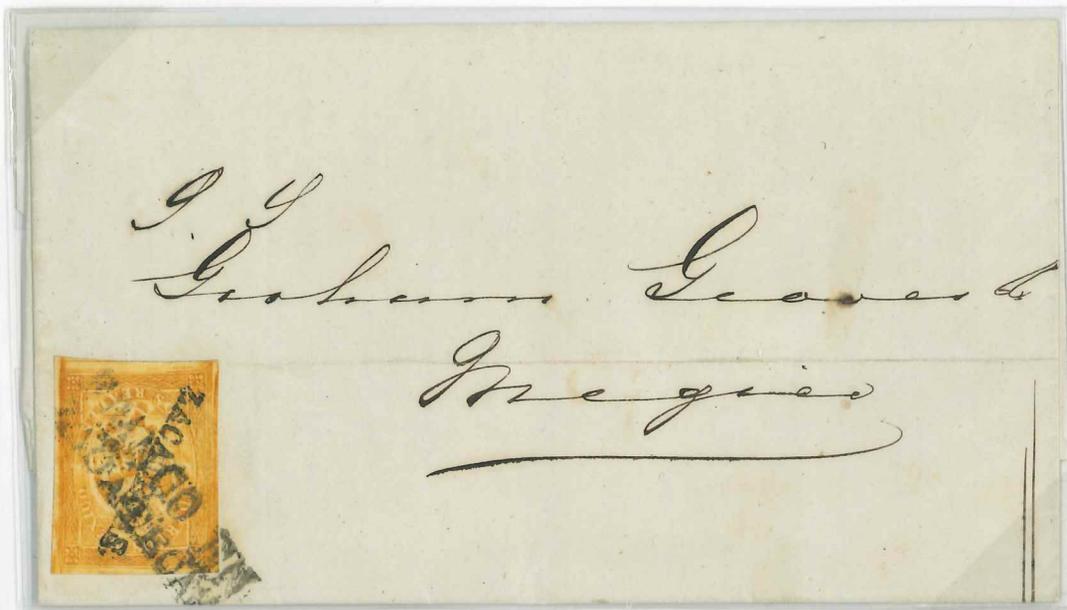
LA CARTA TIENE DIRECCION DEL DESTINATARIO (POCO ACOSTUMBRADO EN LA EPOCA), SIENDO LA "1A. DEL RELOJ NO. 2" EN LA CIUDAD DE MEXICO. (HOY, CALLE DE ARGENTINA).



TIMBRE DE UN REAL 121-1864 (ULTRA MARINO) DEL DISTRITO POSTAL DE CUERNAVACA. LOS TIMBRES FUERON MANDADOS DE MEXICO A CUERNAVACA, EL 14 DE JULIO DE 1864.

LA CARTA FUE ENVIADA A LA CIUDAD DE MEXICO, MISMA QUE MUESTRA SELLOS DE CANCELACION DE CUERNAVACA Y DE RECEPCION DE LA OFICINA DE CORREOS EN MEXICO.

LA CARTA ESTA PAGANDO DE UN REAL, SIENDO QUE LA DISTANCIA "CUERNAVACA-MEXICO" ERA DE 18 LEGUAS. (DEBIO HABER PAGADO DOS REALES, SEGÚN TARIFAS VIGENTES). (SEGUNDA TARIFA).



DOS REALES DEL DISTRITO POSTAL DE ZACATECAS, EL CUAL POR SER CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO SOLO MUESTRA EL NOMBRE DEL DISTRITO.

LA CARTA MUESTRA UN USO TARDIO DE LOS TIMBRES DEL PRIMER PERIODO PUES A LA FECHA EL ENVIO (10 DE AGOSTO DE 1864) LA OFICINA POSTAL DE ZACATECAS YA HABIA RECIBIDO LA FACTURA 125 CONSISTENTE EN 1000 TIMBRES EL 19 DE JULIO DEL MISMO AÑO.

ZACATECAS CONTABA CON UNA POBLACION EN ESA EPOCA DEL ORDEN DE 15,500 HABITANTES.

LA CARTA ENVIADA A MEXICO TUVO UN TRANSITO DE 9 DIAS.



CARTA ENVIADA DE SAN LUIS POTOSI A LA "HACIENDA DEL SALADO", CON FECHA 25 DE AGOSTO DE 1864.

LA CARTA ESTA FRANQUEADA CON UN TIMBRE DE DOS REALES, FACTURA 127-1864 DEL DISTRITO POSTAL DE SAN LUIS POTOSI.

LA "HACIENDA DEL SALADO", SITUADA EN EL MUNICIPIO DE CEDRAL, DISTA 60 LEGUAS DE SAN LUIS POTOSI.

LA CARTA ESTA DIRIGIDA A "JUAN BUSTAMANTE, HACIENDA DEL SALADO", QUIEN ESCRIBE EN 1884 : "EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, SUS SERVICIOS PRESTADOS EN LA GUERRA DE INTERVENCION EXTRANJERA".



TIMBRE DE DOS REALES DISTRITO PUEBLA, FACTURA 147-1864, SOBRE CARTA FECHADA EL 30 DE AGOSTO DE 1864 Y ENVIADA A LA CIUDAD DE MEXICO.

CANCELACION DE LA OFICINA PRINCIPAL DE CORREOS DE PUEBLA, CON SELLO CIRCULAR Y FECHA AL CENTRO.

LA DISTANCIA DE PUEBLA A MEXICO ERA DE 28 LEGUAS, PASANDO POR RIO PRIETO, SAN MARTIN, PUENTE DE TEXMELUCAN, RIO FRIO, IXTAPALUCA, AYOTLA Y MEXICO.

DE ESTA FACTURA, LA OFICINA PRINCIPAL DE MEXICO, ENVIO A PUEBLA 5,000 TIMBRES, CON FECHA 12 DE AGOSTO DE 1864.



CON FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 1864 SE ENVIO ESTA CARTA, MISMA QUE TIENE UN TIMBRE DE DOS REALES PERTENECIENTE AL DISTRITO POSTAL DE ZACATECAS Y CUYA FACTURA DE ENVIO FUE LA 166-1864, DE LA CUAL LA OFICINA PRINCIPAL DE MEXICO REMITIO 2,000 TIMBRES. LA CARTA SE MANDO A LA CIUDAD DE DURANGO.

ZACATECAS ERA FAMOSA POR SU CATEDRAL, CON SU HERMOSA PORTADA ESTILO CHURRIGUESCO.

LA POBLACION DE ZACATECAS ASCENDIA A 15,500 HABITANTES EN LA EPOCA DEL IMPERIO.



FRENTE DE CARTA CON UNO Y DOS REALES DEL DISTRITO POSTAL MEXICO Y NUMEROS DE FACTURA 183-1864, DE LOS CUALES LOS ENVIOS FUERON DE 2,000 Y 4,000 TIMBRES, RESPECTIVAMENTE.

EL TIMBRE DE UN MISMO REAL MUESTRA "RE ENTRY " , OCULTANDO EL VALOR DEL MISMO " UN REAL " .

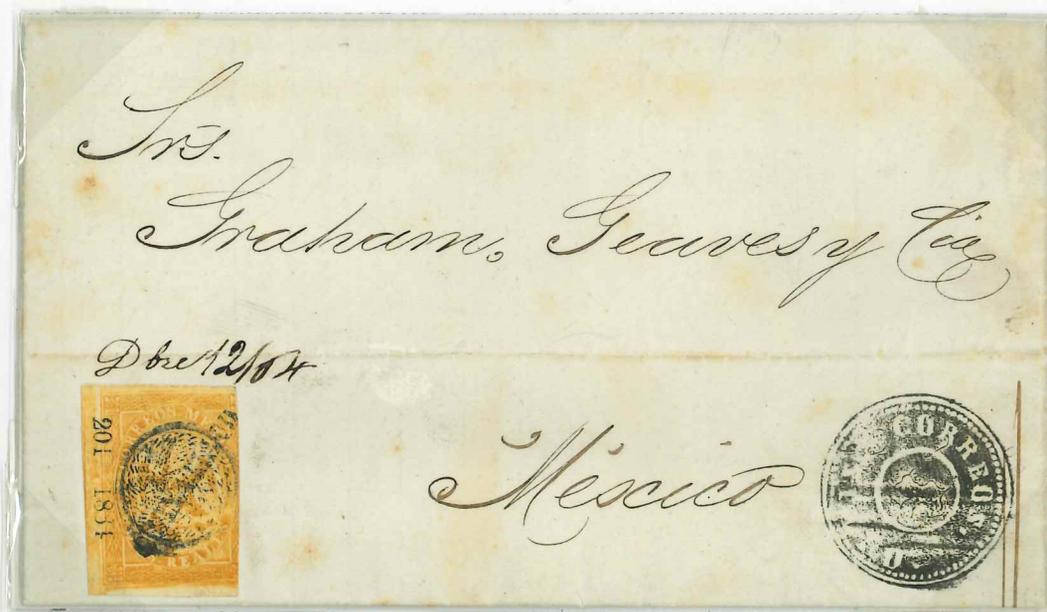
LA CARTA FUE CANCELADA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 1864 Y DIRIGIDA A JALAPA, SIENDO EL PESO DE ESTA DE  $\frac{3}{4}$  DE ONZA PARA CUBRIR TRES REALES.



CARTA ENVIADA DE LA CIUDAD DE GUANAJUATO A LA DE LEON, CON FECHA 20 DE OCTUBRE DE 1864. LA CARTA ESTA PAGADA CON UN REAL DE PORTE, LO ANTERIOR ORIGINADO PORQUE EXISTIA UNA DISTANCIA ENTRE ESAS DOS CIUDADES DE 10 LEGUAS.

LA CARTA ESTA FRANQUEADA CON UN TIMBRE DE UN REAL Y CUYO NUMERO DE FACTURA CORREONDIO EL 201-1864.

SE MUESTRA DOBLE CANCELACION AL FRENTE DE LA CARTA : LA PRIMERA DE ROMBOS PARA CANCELAR EL TIMBRE Y LA SEGUNDA CIRCULAR "GUANAJUATO FRANCO".



CARTA ENVIADA DE LA VILLA DE SILAO A LA CIUDAD DE MEXICO,  
CON FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 1864.

LA CARTA ESTA FRANQUEADA CON UN TIMBRE DE DOS REALES QUE  
MUESTRA DISTRITO POSTAL DE GUANAJUATO Y NUMEROS DE  
FACTURA 201-1864, SIN CONTENER ESTE NUMERO DE  
SUBCONSIGNACION YA QUE LA CARTA SALIO DE UNA SUBOFICINA  
PERTENECIENTE A GUANAJUATO.

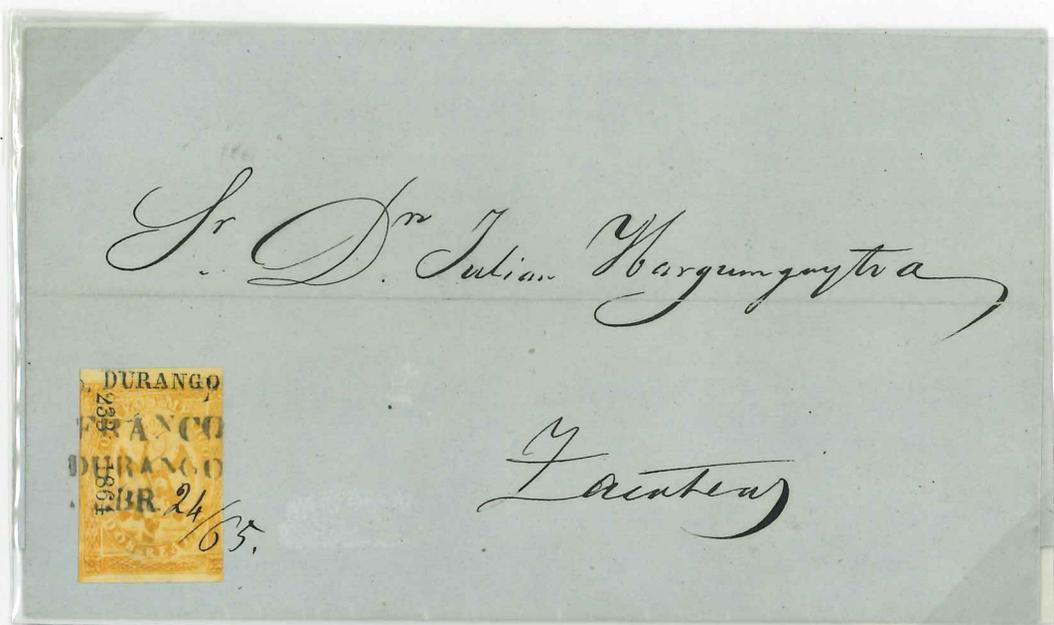
EN EL FRENTE DE ESTA, SE MUESTRAN DOS CANCELACIONES : UNA  
SOBRE EL SELLO, EN FORMA DE ROSETA Y LA OTRA, DE LACRE O  
NEGATIVA, INDICÁNDONOS "CORREOS SILAO".



CARTA ENVIADA DESDE LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI A LA "HACIENDA DEL SALADO", LA CUAL ESTA FRANQUEADA CON UN TIMBRE DE DOS REALES, SEGÚN FACTURA 226-1864 DE SAN LUIS POTOSI.

LA CARTA SEÑALA LA SITUACION DE LA HACIENDA (POR CATORCE), MISMA QUE SE ENCUENTRA SITUADA EN EL MUNICIPIO DE CEDRAL A 10 LEGUAS DE CATORCE. LA DISTANCIA DE SAN LUIS POTOSI A CATORCE, ERA DE 50 LEGUAS.

DE SAN LUIS POTOSI A CEDRAL, EXISTIA LINEA DE DILIGENCIAS, CUYA RUTA ERA : ESTANZUELA, BOCAS, HEDIONDA, VENADO, CHARCAS, LAGUNA SECA, SOLIS, LA PUNTA, METEHUALA Y CEDRAL.



DOS REALES 233-1864 DISTRITO POSTAL DE DURANGO, SOBRE CARTA FECHADA EL 24 DE ABRIL DE 1865. LA OFICINA POSTAL DE DURANGO, RECIBIO DE LA PRINCIPAL DE MEXICO 5,000 TIMBRES CORRESPONDIENTES A ESTA FACTURA, EL 24 DE DICIEMBRE DE 1864.

LA CARTA ESTA REMITIDA A LA CIUDAD DE ZACATECAS, SIENDO LA DISTANCIA, ENTRE ESTAS POBLACIONES, DE 71 LEGUAS.

DURANGO FUE FUNDADA EN 1563 POR EL CAPITAN "DON ALONSO DE PACHECO", SIENDO ESTA CIUDAD, POSTERIORMENTE, SEDE EPISCOPAL.



DOS REALES DEL IMPERIO, CON FACTURA 8-1865 DEL DISTRITO POSTAL DE PUEBLA, EN CARTA CANCELADA POR LA OFICINA PRINCIPAL DE ESTA.

LA CARTA ESTA FECHADA EN LA CIUDAD DE PUEBLA, EL 31 DE ENERO DE 1865 Y FUE ENVIADA A LA CIUDAD DE MEXICO.

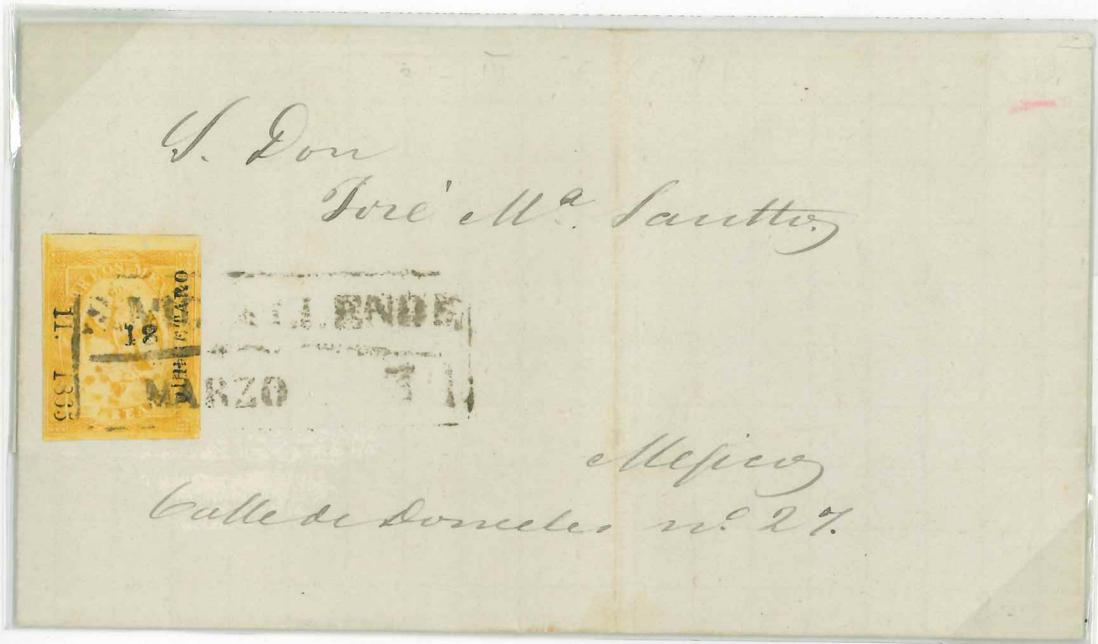
LA CARTA TIENE COMO DESTINATARIO A "DON ANTONIO VERTIZ" Y LA DIRECCION DE MEDINA 21, (HOY CALLE DE CUBA).



FRENTE DE CARTA CON TIMBRES DE UNO Y DOS REALES DEL DISTRITO POSTAL DE SAN LUIS POTOSI Y CON NUMERO DE FACTURA DE ENVIO 10-1865.

LOS ENVIOS FUERON REALIZADOS EL 25 DE ENERO DE 1865 Y CONSISTIERON EN 5,000 TIMBRES DE UN REAL Y 10,000 DE DOS REALES.

LA CARTA SE ENVIO DE SAN LUIS POTOSI A ZACATECAS, SIENDO LA DISTANCIA ENTRE ESTOS PUNTOS DE 54 LEGUAS, PASANDO : SAN MARTIN 10 LEGUAS, SIERRA DE PINOS 10 LEGUAS, OJO CALIENTE 22 LEGUAS Y A ZACATECAS 8 LEGUAS.



CARTA CON DOS REALES DEL DISTRITO QUERETARO CON NUMERO DE ENVIO DE LA PRINCIPAL DE MEXICO A QUERETARO 11-1865, DEL CUAL SE ENVIARON 5,000 TIMBRES.

LA CARTA ESTA FECHADA EL 31 DE MARZO DE 1865 EN SAN MIGUEL DE ALLENDE Y REMITIDA A LA CIUDAD DE MEXICO.

EL TIMBRE TIENE CONTRAMARCADO UN "18" QUE ES EL NUMERO DE SUBCONSIGNACION DE QUERETARO A SAN MIGUEL DE ALLENDE, DE LOS CUALES SE ESTIMA SE REMITIERON 200 TIMBRES DE ESTA FACTURA.

LA DISTANCIA DE SAN MIGUEL ALLENDE A MEXICO, ERA DE 69 LEGUAS.



CARTA CON TIMBRE DE DOS REALES, SEGÚN FACTURA 20-1865  
DISTRITO DE ZACATECAS, EN CARTA ENVIADA A DURANGO.

LA CARTA ESTA FECHADA EL 3 DE MARZO DE 1865.

ZACATECAS ES FAMOSA POR SU COMERCIO Y MINERIA, DE LA CUAL  
SE EXTRAEN METALES PRECIOSOS, PRINCIPALMENTE PLATA.

ZACATECAS, EN EPOCA DE ESTA CARTA, CONTABA CON "CASA DE  
MONEDA", ESTABLECIDA EN 1810.



CARTA PAGANDO UN REAL DE PORTE, DEBIDO A QUE FUE ENVIADA DE LA CIUDAD DE GUANAJUATO A LA VILLA DE YRAPUATO, EXISTIENDO UNA DISTANCIA DE 10 LEGUAS ENTRE ESTAS POBLACIONES.

EL TIMBRE MUESTRA LA FACTURA 26-1865, DE LA CUAL LA PRINCIPAL DE MEXICO ENVIO A GUANAJUATO, 5,000 TIMBRES EL 12 DE FEBRERO.

LA CARTA TIENE EN SU FRENTE DOBLE CANCELACION : UNA DE ROMBOS SOBRE EL TIMBRE Y OTRA CIRCULAR "GUANAJUATO FRANCO" CON FECHA 30 DE MAYO (1865).



CARTA CON TIMBRE DE DOS REALES, CON NUMERO DE FACTURA 38-1865 QUERETARO, LA CUAL FUE REMITIDA DE CELAYA A GUANAJUATO.

EL TIMBRE MUESTRA NUMERO DE SUBCONSIGNACION 33, PERTENECIENTE A LOS ENVIOS QUE LA OFICINA PRINCIPAL DE QUERETARO HIZO A CELAYA.

CELAYA FUE FUNDADA EL 12 DE OCTUBRE DE 1570, POR ORDEN DEL VIRREY "DON MARTIN ENRIQUEZ DE ALMANZA".

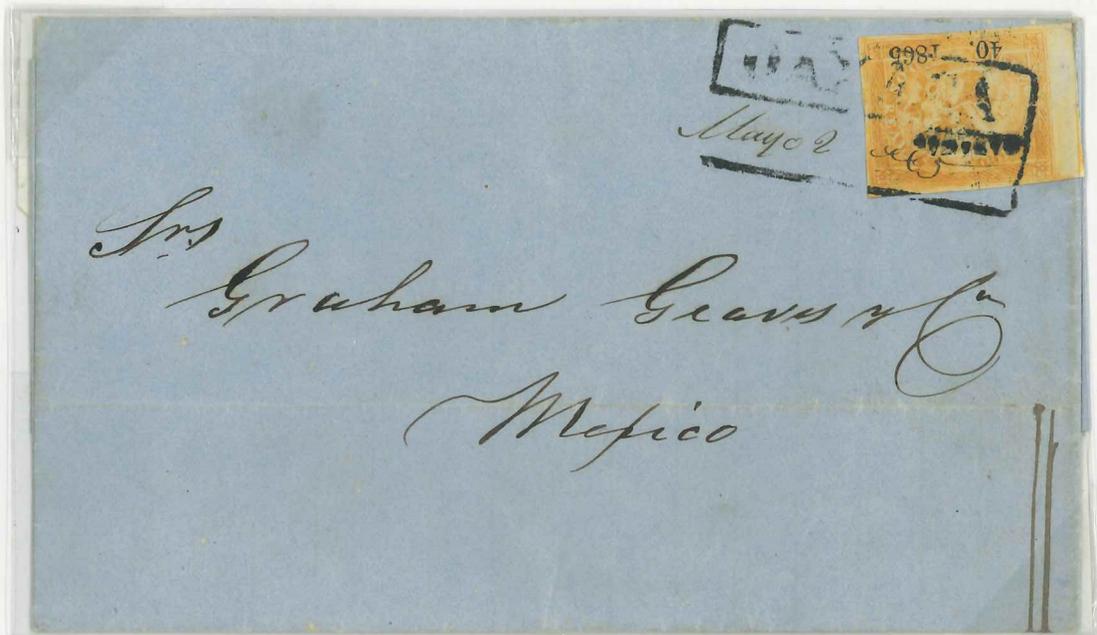
LA DISTANCIA ENTRE CELAYA Y GUANAJUATO ERA DE 30 LEGUAS, PASANDO POR LAS VILLAS DE APACEO 10 LEGUAS E YRAPUATO 20 LEGUAS.



CARTA ENVIADA DESDE LA CIUDAD DE MEXICO A LA DE GUANAJUATO, LA CUAL ESTA FRANQUEADA CON UN TIMBRE DE 2 REALES, SEGÚN FACTURA 43-1865 DEL DISTRITO MEXICO.

LA CARTA FECHADA EN MARZO DE 1865, MUESTRA EL CANCELADOR CIRCULAR PROPIO DE EPOCA "FRANCO MEXICO".

MEXICO, CIUDAD CAPITAL, ERA EN DONDE SE ENCONTRABA LA OFICINA PRINCIPAL DE CORREOS, LA CUAL SE ENCARGABA DE LOS ENVIOS DE TIMBRES A LAS DIFERENTES OFICINAS PRINCIPALES EN EL INTERIOR DEL PAIS.



CARTA CON TIMBRE DE DOS REALES PERTENECIENTE AL DISTRITO POSTAL DE OAXACA Y CUYO NUMERO DE FACTURA ES EL 46-1865.

LA CARTA FECHADA EL 2 DE MAYO 65 FUE ENVIADA A LA CIUDAD DE MEXICO.

LA FACTURA 40-1865 ENVIADA A OAXACA EL 25 DE FEBRERO DE 1865 FUE EL PRIMER ENVIO DEL CORREO IMPERIAL, LO ANTERIOR POR QUE LA PLAZA AUN SE ENCONTRABA BAJO LAS FUERZAS DE LA REPUBLICA AL MANDO DEL GENERAL PORFIRIO DIAZ.



FRENTE DE CARTA, LA CUAL FUE FRANQUEADA CON UN TIMBRE DE DOS REALES DEL DISTRITO POSTAL DE GUANAJUATO Y CUYOS NUMEROS DE ENVIO CONRRESPONDIERON AL 58-1865.

EL FRENTE MUESTRA DOBLE CANCELACION : LA PRIMERA CIRCULAR DE ROMBOS MISMA QUE CANCELA EL TIMBRE Y LA SEGUNDA LA CIRDULAR DE "GUANAJUATO FRANCO", INDICANDO FECHA DEL 28 DE JUNIO (1865), MISMA QUE ESTA SOBRE LA CUBIERTA.

LA CARTA FUE ENVIADA A GUADALAJARA, EXISTIENDO UNA DISTANCIA ENTRE ESRAS DOS CIUDADES DE 64 LEGUAS, RAZON POR LA QUE PAGA DOS REALES DE PORTE.



DOS REALES DEL IMPERIO, CORRESPONDIÉNDOLE AL DISTRITO POSTAL DE MEXICO, Y CON NUMERO DE FACTURA 82-1865.

LA CARTA ESTA FECHADA EN MAYO 25 DE 1865 Y SE DIRIGE A LA CIUDAD DE MORELIA.

LA DISTANCIA DE MEXICO A MORELIA ERA DE 69 LEGUAS, PASANDO POR TACUBAYA, CUAXIMALPA, JAJALPA, LERMA, TOLUCA, IXTLAHUACA, SAN FELIPE DEL OBRAJE, MARAVATIO, UCAREO, ZINAPECUARO, INDAPECUARO Y MORELIA.



FRENTE DE CARTA QUE ESTA FRANQUEADA CON UN TIMBRE DE DOS REALES DEL IMPERIO, CON NUMEROS DE FACTURA 83-1865, PERTENECIENTE A SAN LUIS POTOSI, DE LOS CUALES LA OFICINA PRINCIPAL DE MEXICO, REMITIO 8,000 TIMBRES EL 7 DE MAYO DE 1865.

LA CARTA FECHADA, SEGÚN EL CANCELADOR, EN JUNIO 24 DE 1865, FUE RECIBIDA EN LA CIUDAD DE MEXICO EL DIA 5 DE JULIO (10 DIAS DE TRANSITO), SITUACION POCO USUAL, YA QUE GENERALMENTE, SE RECIBIAN EN DOS O TRES DIAS.



DE LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI, CON FECHA 24 DE JULIO DE 1865, SE REMITIO ESTA CARTA A LA "HACIENDA DEL CARRO", (ZACATECAS).

LA CARTA FRANQUEADA CON UN TIMBRE DE DOS REALES Y FACTURA 83-1865 DEL DISTRITO POSTAL DE SAN LUIS POTOSI Y CANCELADA POR LA OFICINA PRINCIPAL DE ESTA.

SAN LUIS POTOSI CONTO CON "CASA DE MONEDA", ESTABLECIDA EN 1827.

LA POBLACION DE SAN LUIS POTOSI ASCENDIA, SEGÚN ESTA EPOCA, A 3,500 HABITANTES.



DOS REALES, SEGÚN FACTURA 83-1865 DEL DISTRITO POSTAL DE SAN LUIS POTOSI, EL CUAL TIENE NUMEROS DE SUBCONSIGNACION "57" CORRESPONDIENDO ESTOS A CATORCE (S.L.P.) DE LA CUAL SE ESTIMA SE ENVIARON 200 TIMBRES UNICAMENTE.

LA CARTA FECHADA EN JULIO 27 DE 1865, FUE REMITIDA A AGUASCALIENTES.

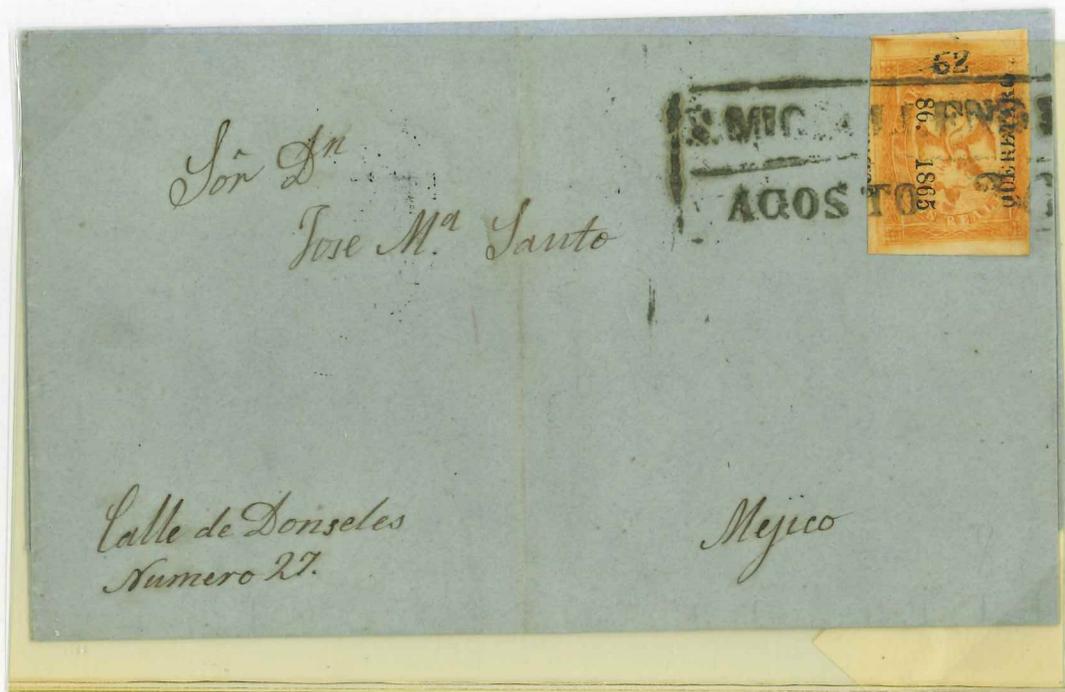
LA DISTANCIA DE CATORCE A AGUASCALIENTES ERA DE 91 LEGUAS, PASANDO POR : VENADO 25 LEGUAS, SAN LUIS POTOSI 25 LEGUAS, HACIENDA DE TEPETALES 7 LEGUAS, HACIENDA DE GALLINAS 5 LEGUAS, HACIENDA DE OJUELOS 6 Y HACIENDA DE LEDESMA 13, Y HASTA AGUASCALIENTES 10 LEGUAS.



DOS REALES DEL DISTRITO POSTAL DE QUERETARO, Y CUYOS NUMEROS DE FACTURA CORRESPONDIERON EL 86-1865.

LA CARTA ENVIADA A LA CIUDAD DE MEXICO CON FECHA JULIO 17 (1865), INDICA EN EL INTERIOR, QUE FUE RECIBIDA EN MEXICO EL 20 DEL MISMO MES, LO QUE DENOTA 3 DIAS DE TRANSITO.

LA CIUDAD DE GUANAJUATO, FAMOSA POR EL AUGE MINERO DURANTE LA COLONIA Y POSTERIOR A ESTA, LA HISTORIA TAMBIEN HACE REFERENCIA DE ELLA, COMO LA "CUNA DE LA INDEPENDENCIA".



CARTA CON TIMBRE DE DOS REALES, FACTURA 86-1865, DEL DISTRITO POSTAL DE QUERETARO, EL CUAL FUE SUBCONSIGNADO BAJO EL NUMERO 62 A LA SUBALTERNA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE. REMITIENDO LA PRINCIPAL A ESTA SUBALTERNA, UNICAMENTE 100 TIMBRES.

LA CARTA FECHADA EN SAN MIGUEL DE ALLENDE EL 26 DE AGOSTO DE 1865, FUE ENVIADA A LA CIUDAD DE MEXICO Y MUESTRA EN EL FRENTE LA DIRECCION DE "CALLE DE DONCELES NUMERO 27", SIENDO ESTA UNA COSTUMBRE POCO USUAL EN ESTA EPOCA.



CARTA CON TIMBRE DE DOS REALES DEL DISTRITO POSTAL DE ZACATECAS, LA CUAL CORRESPONDE A LA FACTURA 102-1865.

EL TIMBRE MUESTRA ADICIONAL, NUMEROS 53-1865, CORRESPONDIENDO ESTOS, AL ENVIO A LA SUBALTERNA DE AGUASCALIENTES, MISMA QUE SE ENVIARON A ESTA 300 TIMBRES.

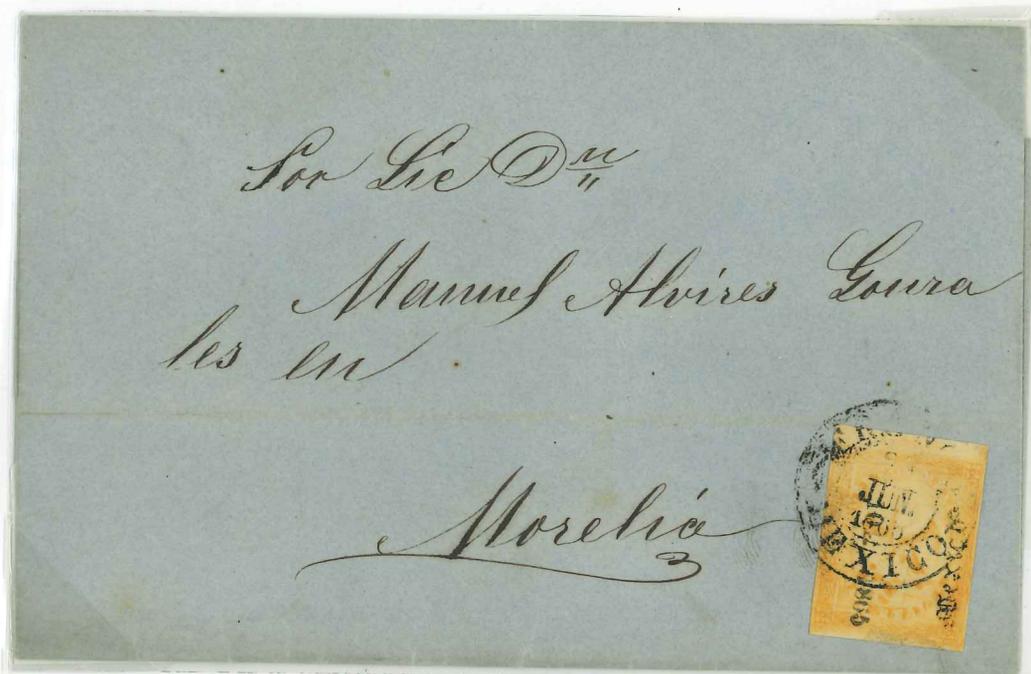
EL TIMBRE NO MUESTRA SOBRECARGA DE DISTRITO ZACATECAS, SINO EL DE LA SUBALTERNA AGUASCALIENTES.

LA CARTA FECHADA EL 14 DE AGOSTO DE 1865, FUE ENVIADA A LA CIUDAD DE FRESNILLO (ZACATECAS).



CARTA ENVIADA DESDE LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI, CUYA DISTANCIA ERA DE 121 LEGUAS PASANDO POR ZACATECAS, REAL DE FRESNILLO, REAL DE SOMBRERETE, VILLA DE MULEROS, VILLA DE NOMBRE DE DIOS Y DURANGO.

LA CARTA FUE FECHADA EL 19 DE OCTUBRE DE 1865 EN LA CIUDAD DE MEXICO Y ENCAMINADA A SAN LUIS POTOSI EN DONDE FUE FRANQUEADA CON UN TIMBRE DE DOS REALES PERTENECIENTE A ESE DISTRITO Y CUYA FACTURA FUE LA 111-1865.



DOS REALES DEL DISTRITO POSTAL MEXICO Y NUMERO DE FACTURA 104-1865, DE LA CUAL SE RECIBIERON SOLO 400 TIMBRES EL 23 DE JUNIO.

EL TIMBRE MUESTRA OMISION EN LOS NUMEROS DE FACTURA, YA QUE SOLO SE IMPRIMIO 10. X 104.

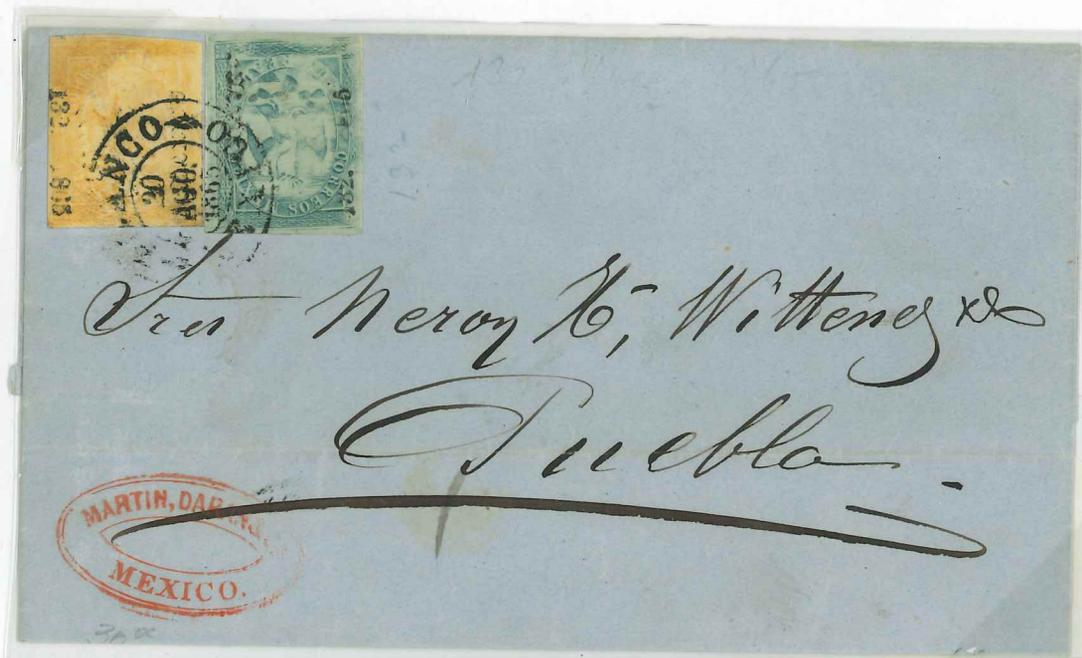
LA CARTA FUE REMITIDA CON FECHA 26 DE JULIO DE 1865 A LA CIUDAD DE MORELIA, EXISTIENDO UNA DISTANCIA ENTRE ESTAS DOS POBLACIONES DE 69 LEGUAS, SIENDO LA RUTA POSTAL : TACUBAYA, CUAXIMALPA, JAJALPA, LERMA, TOLUCA, IXTLAHUACAN, UCAREO, ZINAPECUARO Y MORELIA.



CARTA CON TIMBRE DE DOS REALES DISTRITO POSTAL MEXICO, CON NUMEROS DE FACTURA 118-1865, DE LA CUAL LA PRINCIPAL DE MEXICO ENVIO 3,200 TIMBRES EL 18 DE JULIO DEL MISMO AÑO.

LA CARTA FECHADA EL 22 DE JULIO DE 1865, FUE REMITIDA A LA CIUDAD DE PUEBLA.

EN LA CIUDAD DE MEXICO, SE ENCONTRABA LA OFICINA PRINCIPAL DE CORREOS, SIENDO ESTA, LA ENCARGADA DE HACER LOS ENVIOS A LAS DEMAS OFICINAS EN EL INTERIOR DEL PAIS.



UNO Y DOS REALES DEL DISTRITO MEXICO, EN CARTA PERTENECIENTE A LA FACTURA 132-1865.

EL TIMBRE DE UN REAL, MUESTRA NUMEROS DE FACTURA 132-.865, EN LUGAR DE 132-1865.

LA CARTA ESTA CANCELADA EN MEXICO, CON FECHA 20 DE AGOSTO DE 1865 Y FUE REMITIDA A LA CIUDAD DE PUEBLA.

PARA EL PAGO DE PORTE DE 3 REALES, EL PESO DEBIA SER SUPERIOR A  $\frac{3}{4}$  DE ONZA.

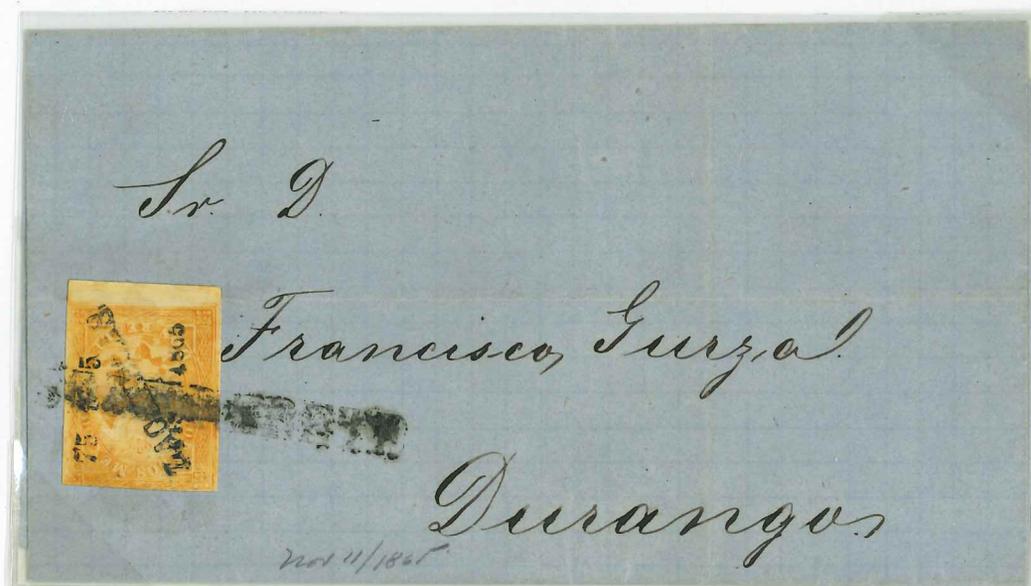
LA DISTANCIA DE MEXICO A PUEBLA, ERA DE  $28 \frac{1}{2}$  LEGUAS.



DOS REALES EN FACTURA 139-1865 DEL DISTRITO POSTAL DE SAN LUIS POTOSI, EN CARTA ENVIADA A LA CIUDAD DE MEXICO.

LA DISTANCIA DE SAN LUIS POTOSI A LA CIUDAD DE MEXICO, ERA DE 114 LEGUAS, SEGÚN RUTAS POSTALES DE LA EPOCA.

EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 1865, LA PRINCIPAL DE MEXICO REMITIO 10,000 TIMBRES DE LA FACTURA 139 EN MENCIÓN.



CARTA CON TIMBRE DE DOS REALES DISTRITO ZACATECAS, CON NUMERO DE FACTURA 148-1865.

LOS NUMEROS DE SUBCONSIGNACION 75-1865, CORRESPONDEN A LOS ENVIOS DE LA OFICINA PRINCIPAL DE ZACATECAS A SOMBRERETE. SE ESTIMA QUE LOS ENVIOS CON ESTA SUBCONSIGNACION, FUERON DE 300 TIMBRES.

LA CARTA ESTA FECHADA EL 11 DE NOVIEMBRE DE 1865 Y SE ENCUENTRA CANCELADA CON EL LINEAL DE SOMBERETE.



CARTA ENVIADA A QUERETARO DESDE LA CIUDAD DE MEXICO, CON  
FECHA 25 DE OCTUBRE DE 1865.

LA CARTA ESTA FRANQUEADA CON UN TIMBRE DE DOS RERALES,  
FACTURA 171-1865, DE LOS CUALES SE RECIBIERON DE LA OFICINA  
PRINCIPAL DE MEXICO, 4,953 TIMBRES EL 23 DE OCTUBRE DE 1865.

EN LA CIUDAD DE MEXICO SE ENCONTRABA LA OFICINA PRINCIPAL  
DE CORREOS, QUE ERA LA ENCARGADA DE LA DISTRIBUCION DE  
TIMBRES A LAS OFICINAS EN EL INTERIOR DEL PAIS.

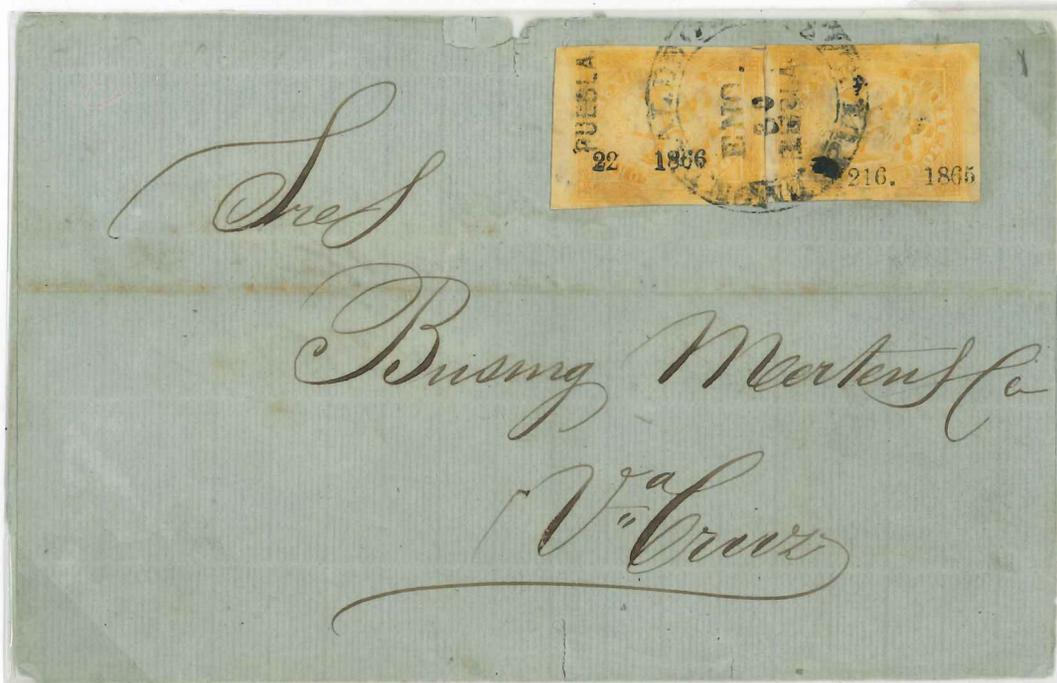


CARTA CON UN TIMBRE DE DOS REALES 174-1865 DISTRITO QUERETARO, CON NUMERO DE CONSIGNACION 93 QUE LA PRINCIPAL ENVIO 200 TIMBRES A LA SUBALTERNA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE.

LA CARTA ESTA FECHADA EL 13 DE ENERO DE 1866 Y SE ENCUENTRA CANCELADA POR LA SUBALTERNA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, DESDE DONDE SE ENVIO A LA CIUDAD DE MEXICO.

SE MUESTRA EN EL REVERSO DE LA CARTA, SELLO OVAL DE RECEPCION DE LA OFICINA DE MEXICO, CON FECHA 14 DE ENERO DE 1866.

LA DISTANCIA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE A MEXICO, ERA DE 69 LEGUAS.

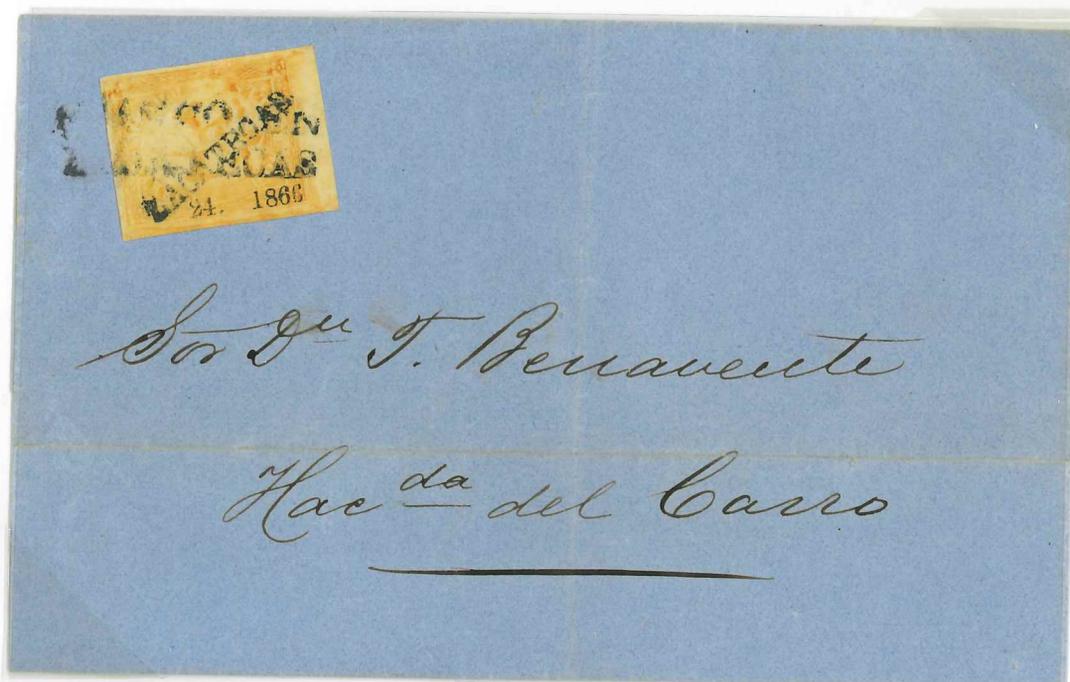


FRENTE DE CARTA, MISMA QUE PAGO PORTE DE CUATRO REALES CON DOS TIMBRES DE DOS REALES DEL DISTRITO PUEBLA Y CON NUMEROS DE FACTURAS 216-1865 Y 22-1866, DE LAS CUALES EL 30 DE DICIEMBRE DE 1865 Y 26 DE ENERO DE 1866, RESPECTIVAMENTE.

LA CARTA ESTA FECHADA EL 30 DE ENERO DE 1866 Y SE ENVIO DE LA CIUDAD DE PUEBLA A LA DE VERACRUZ.

LA DISTANCIA DE PUEBLA A VERACRUZ ERA DE 65 LEGUAS.

PARA EL PAGO DE PORTE DE CUATRO REALES, EL PESO DE LA CARTA FUE DE  $\frac{3}{4}$  DE ONZA Y DISTANCIA MAYOR A 16 LEGUAS, SEGÚN TARIFAS VIGENTES.



DE LA CIUDAD DE ZACATECAS FUE ENVIADA ESTA CARTA A LA "HACIENDA DEL CARRO" (ZACATECAS) , EN EL AÑO DE 1866.

LA CARTA FUE REMITIDA A FRANCISCO BENAVENTE, (ADMINISTRADOR DE LA HACIENDA).

EL PORTE PAGADO POR ESTA CARTA FUE DE DOS REALES, Y PARA TAL EFECTO, TIENE UN TIMBRE DE ESE VALOR, FACTURA 24-1866 DEL DISTRITO ZACATECAS.

LA "HACIENDA DEL CARRO", COLINDABA CON SAN LUIS POTOSI, POR EL AREA DE SALINAS.



CARTA CON TIMBRE DE DOS REALES 45-1866 DE GUANAJUATO, MISMO QUE LA PRINCIPAL DE MEXICO ENVIO 5,000 TIMBRES, EL 2 DE MARZO DE 1866.

LA CARTA FECHADA EL 23 DE MARZO DE 1866, SE ENVIO DE LA CIUDAD DE GUANAJUATO A LA VILLA DE CELAYA.

LA DISTANCIA DE GUANAJUATO A LA VILLA DE CELAYA ERA DE 27 LEGUAS, RAZON POR LA QUE SE PAGO DOS REALES POR EL PORTE.

GUANAJUATO ES CONOCIDO COMO "LA CUNA DE LA INDEPENDENCIA", YA QUE DICHO MOVIMIENTO SE GESTO EN ESTE ESTADO.



CARTA ENVIADA DE ZACATECAS A CELAYA, CON FECHA 31 DE MAYO  
LA DISTANCIA DE ZACATECAS A CELAYA ERA DE 102 LEGUAS.

LA CARTA FUE FRANQUEADA CON UN TIMBRE DE DOS REALES Y  
CUYA FACTURA FUE LA 49-1866.

ZACATECAS ES RICO POR SUS MINERALES, SIENDO ONCE LOS  
PRINCIPALES ASIENTOS DE MINAS EN EL ESTADO, EN LA EPOCA  
DEL IMPERIO.

FUE "JUAN DE TOLOSA" EN EL AÑO DE 1546, EL DESCUBRIDOR DEL  
MINERAL DE ZACATECAS, SIN DUDA, EL MAS IMPORTANTES DEL  
ESTADO.



CARTA QUE MUESTRA CANCELACION DE CAJA DE AGUASCALIENTES Y FECHA ABRIL 18 (1866).

LA CARTA ESTA FRANQUEADA CON UN TIMBRE DE DOS REALES, DISTRITO POSTAL DE ZACATECAS 49-1866, EL CUAL MUESTRA NOMBRE DE "AGUASCALIENTES". LO ANTERIOR ORIGINADO PORQUE FUE SUBCONSIGNADO BAJO EL ENVIO 32-1866, MISMO QUE LA PRINCIPAL DE ZACATECAS REMITIO 400 TIMBRES A ESA SUBALTERNA.

LA CARTA ENVIADA DE AGUASCALIENTES A ZACATECAS, FUE RECIBIDA UN DIA POSTERIOR A SU ENVIO.



CARTA SALIDA DE PUEBLA EL 21 DE MARZO DE 1866 Y QUE SE DIRIGIO A LA CIUDAD DE MEXICO, MOSTRANDO AL REVERSO DE LA MISMA, SELLO DE RECEPCION.

LA CARTA ESTA FRANQUEADA CON UN TIMBRE DE DOS REALES 53-1866 DEL DISTRITO DE PUEBLA.

PUEBLA, CIUDAD IMPORTANTE, DEBIDO A QUE FUE PASO OBLIGADO PARA EL CAMINO A VERACRUZ. TUVO GRAN AUGE COMERCIAL EN ESOS AÑOS, EN EL ASPECTO AGRICOLA Y MERCANTE.

LA CIUDAD DE PUEBLA, CONTABA CON UNA POBLACION DE 85,000 HABITANTES EN LA EPOCA.



DE LA CIUDAD DE MEXICO A LA CIUDAD DE DURANGO, CON FECHA 31 DE MARZO DE 1866 SE ENVIO ESTA CARTA, LA CUAL ESTA FRANQUEADA CON UN TIMBRE DE DOS REALES 56-1866 DISTRITO MEXICO.

LA CANCELACION SOBRE EL TIMBRE, MARCA FECHA DEL 2 DE ABRIL DE 1866.

LA DISTANCIA DE LA CIUDAD DE MEXICO A LA DE DURANGO, ERA DE 234 LEGUAS Y SE RECORRIA LAS CIUDADES DE : QUERETARO, SAN LUIS POTOSI, ZACATECAS Y DURANGO.



CARTA DE DOS REALES DEL IMPERIO QUE MUESTRA NUMEROS DE FACTURA 78-1866 DEL DISTRITO POSTAL DE MEXICO, MISMA QUE LA OFICINA POSTAL DE MEXICO, RECIBIO 4,000 TIMBRES EL 3 DE MAYO DE 1866.

EL TIMBRE MUESTRA ERROR EN LOS NUMEROS DE FACTURA -8-1866 POR 78-1866.

LA CARTA FECHADA EL 10 DE MAYO DE 1866, FUE ENVIADA A MORELIA.



CARTA FECHADA EL 9 DE MAYO DE 1866, LA CUAL FUE FRANQUEADA CON UN TIMBRE DE DOS REALES DEL DISTRITO POSTAL DE MEXICO 78-1866.

LA FACTURA 78-1866, LA PRINCIPAL DE MEXICO RECIBIO 4,000 TIMBRES EL 3 DE MAYO.

LA CARTA FUE ENVIADA A VERACRUZ, A IMPORTANTES COMERCIANTES DE LA EPOCA.

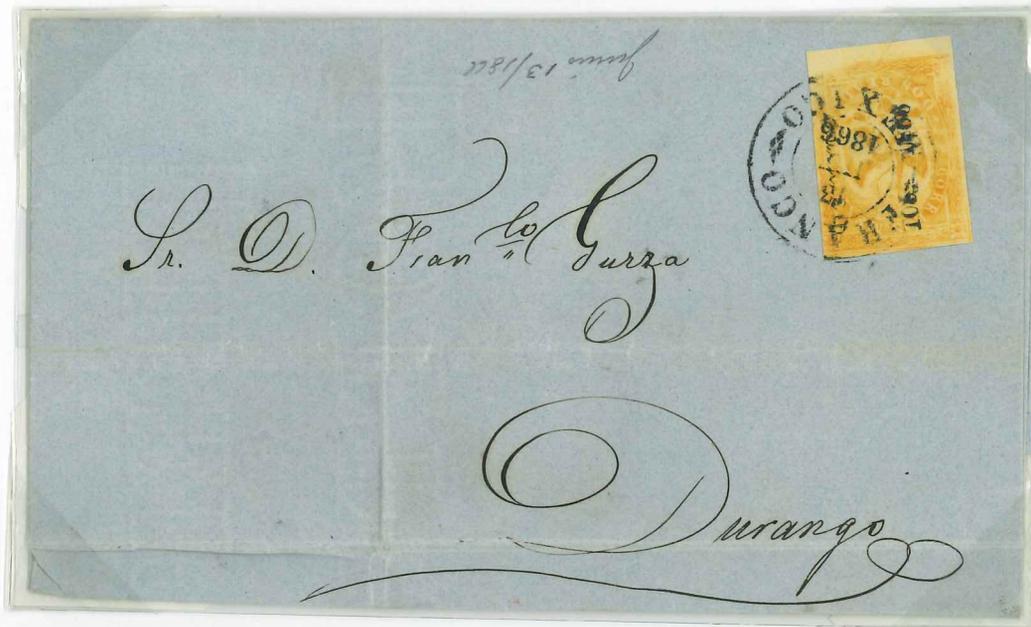
LA CARTA MUESTRA RECEPCION DEL 12 DE MAYO, POR LO QUE EL TRANSITO FUE DE TRES DIAS, MOSTRANDO CON LO ANTERIOR, LA EFICIENCIA DEL CORREO.



CARTA ENVIADA DE LA CIUDAD DE PUEBLA A VEACRUZ, MISMA QUE ESTA FRANQUEADA CON UN TIMBRE DE DOS REALES, CON NUMERO DE FACTURA 102-1866, DE LOS CUALES LA OFICINA PRINCIPAL DE MEXICO ENVIO A PUEBLA 5,000 PIEZAS, EL DIA 8 DE JUNIO.

LA CARTA FUE FECHADA EL 10 DE JUNIO DE 1866Y RECIBIDA EN VERACRUZ EL 12 DEL MISMO MES, LO QUE DENOTA DOS DIAS DE TRANSITO.

LA DISTANCIA DE PUEBLA A VERACRUZ ERA DE 65 LEGUAS, SIENDO ESTA, UNA DE LAS RUTAS MAS IMPORTANTES DEBIDO AL COMERCIO DE LA EPOCA.



DE LA CIUDAD DE MEXICO A LA CIUDAD DE DURANGO, SE ENVIO ESTA CARTA EL 13 DE JUNIO DE 1866, LA CUAL SE FRANQUEO CON UN TIMBRE DE DOS REALES (AGUILAS DEL IMPERIO), FACTURA 105-1866, DE LA CUAL LA OFICINA PRINCIPAL DE MEXICO RECIBIO 4,000 TIMBRES EL DIA 9 DE JUNIO DE 1866.

LA CARTA MUESTRA EN SU INTERIOR, FECHA DE RECIBO DEL 23 DE JUNIO (10 DIAS DE TRANSITO), SIENDO QUE LA DISTANCIA DE MEXICO A DURANGO ERA DE 234 LEGUAS.



DOS REALES DEL IMPERIO MEXICANO EN CARTA ENVIADA DE PUEBLA A LA CIUDAD DE MEXICO EL 23 DE JUNIO DE 1866.

EL TIMBRE SE ENCUENTRA CONTRAMARCADO EN EL NUMERO DE FACTURA 102-1866, DE LOS CUALES EL CORREO DE MEXICO ENVIO AL DE PUEBLA 5000 TIMBRES EL 25 DE FEBRERO DE 1866.

LA CARTA ESTA DIRIGIDA A DON BRUNO DE ORDAVILLA UNO DE LOS PRINCIPALES COMERCIANTES DE LA EPOCA IMPERIAL EN LA CIUDAD DE MEXICO.



Jr D. Bruno de Ondovilla

México

DE FECHA 4 DE JULIO DE 1866 ES ESTA CARTA, QUE SE ENVIO DE LA CIUDAD DE PUEBLA A LA DE MEXICO.

LA CARTA ESTA FRANQUEADA CON UN TIMBRE DE DOS REALES, SEGÚN FACTURA 113-1866 DEL DISTRITO POSTAL DE PUEBLA.

PUEBLA DE LOS ANGELES, Y CUYO NOMBRE ACTUALMENTE EL DE PUEBLA DE ZARAGOZA, LO ANTERIOR EN HONOR DE LA HEROICA DEFENSA DEL GENERAL IGNACIO ZARAGOZA CONTRA LAS HUESTES FRANCESAS, EL 5 DE MAYO DE 1862.